



TERCER INFORME

COMISIÓN
TÉCNICA
INTERSECTORIAL
DEL



CONTENIDO

CONFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TÉCNICA INTERSECTORIAL	12
AVANCES PLAN DE MANEJO DEL PCCC 2020	17
VALOR I - Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	22
Objetivo Estratégico 1 - Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras	22
Estrategia 1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable.....	22
Objetivo Estratégico 2 - Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno	28
Estrategia 2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera	28
Estrategia 3 - Gestionar proyectos que mejoren infraestructura, conectividad digital y productividad de la comunidad	33
Desarrollo de otras actividades.....	51
Estrategia 4. Promover proyectos de emprendimiento turístico sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC.....	53
Monto anual de recursos públicos invertidos en promoción turística del PCCC.	57
Número de prestadores de servicios turístico con Registro Nacional de Turismo actualizado.....	58
Colombia Productiva	62
Objetivo Estratégico 3 - Desarrollar la cadena de cafés especiales.....	76
Estrategia 5. Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales	76
VALOR II - Cultura cafetera para el mundo	79

Objetivo Estratégico 4. Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional	79
Estrategia 6. Fomentar la educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural	79
Asesoría y acompañamiento a la institucionalidad cultural para el fortalecimiento en la gestión en los planes de desarrollo departamentales:	95
Apoyo a alcaldes y gobernadores en la estructuración de proyectos culturales por el Sistema General de Regalías	96
Convocatoria Programa Nacional de Concertación	97
Estrategia 7. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor VUE del PCCC.....	105
VALOR III - Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	107
Objetivo Estratégico 5 - Fortalecer el capital social cafetero	107
Estrategia 8. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera	107
Estrategia 9. Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros	110
Objetivo Estratégico 6. Impulsar la integración y el desarrollo regional	112
Estrategia 10. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional.....	112
VALOR IV - Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje	123
Objetivo Estratégico 7 - Apoyar la productividad ambientalmente sostenible en el PCCC	123
Estrategia 11. Desarrollar iniciativas que generen impacto positivo en el ambiente	123
Acciones Desarrolladas por las Corporaciones Autónomas Regionales.....	125

Fortalecer los espacios de articulación interinstitucionales del territorio	125
Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC – Reporte departamento de Caldas	126
Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC – Reporte departamento del Quindío.....	129
Acciones con impacto ambiental	131
Hectáreas de bosques y cuencas hídricas protegidas	132
Estrategia 12. Promover desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten el uso sostenible de los recursos naturales del PCCC	133
Estrategia 13. Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC.....	140
Estrategia 14. Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC	146
CONCLUSIONES	149

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Valores, objetivos y estrategias del Plan de Manejo del PCCC.....	17
Tabla 2. Variación áreas café 2011 – 2020.	23
Tabla 3. Subsidios otorgados para mejoramiento de vivienda por departamento. .	35
Tabla 4. Subsidios otorgados para vivienda nueva por departamento.	35
Tabla 5. Zonas Digitales Rurales por municipio.....	40
Tabla 6. Instalación de Zonas Digitales por municipio.....	41
Tabla 7. Zonas Digitales por municipio.....	42
Tabla 8. Zonas Digitales Urbanas por municipio.	45
Tabla 9. Proyectos en los municipios del PCCC.	48
Tabla 10. Recursos destinados por municipio.	52
Tabla 11. Colegios Amigos del Turismo en el PCCC.	56
Tabla 12 Recursos invertidos por año.	57
Tabla 13. Prestadores de servicios turísticos por departamento.	59

Tabla 14. Proyectos Plan de Desarrollo “Valle Invencible”.	73
Tabla 15. Cupos otorgados por municipio.	80
Tabla 16. Beneficiarios por municipio.	81
Tabla 17. Títulos distribuidos por municipio.	82
Tabla 18. Bibliotecas implementadas en los municipios del PCCC.	85
Tabla 19. Apoyo a Salas Concertadas en los municipios del PCCC.	86
Tabla 20. Estímulos otorgados por municipio.	88
Tabla 21. Premios otorgados por municipio.	89
Tabla 22. Recursos otorgados por municipio.	93
Tabla 23. Recursos transferidos por departamento.	96
Tabla 24. Proyectos apoyados por departamento.	96
Tabla 25. Proyectos apoyados por departamento.	98
Tabla 26. Créditos otorgados por municipio.	100
Tabla 27. Proyectos apoyados por municipio.	102
Tabla 28. Instituciones beneficiadas en el departamento.	117
Tabla 29. Instituciones beneficiadas en el departamento.	122
Tabla 30. Recursos invertidos en el Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC.	126
Tabla 31. Metas establecidas en el Plan de Acción que involucran el PCCC.	142

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Variación número de fincas cafeteras.	23
Ilustración 2. Variación de áreas en café.	24
Ilustración 3. Comparación concentración Café 2011-2021.	26
Ilustración 4. Inversión en Infraestructura.....	38
Ilustración 5. Avance ejecución Programa de Sostenibilidad Ambiental PCCC.....	130
Ilustración 6. Inversión Programa Sostenibilidad Ambiental PCCC.	131
Ilustración 7. Filtro verde, Gabriel González, Municipio: Palestina, Vereda: El rasposo, Finca: La Mina (izquierda) - Filtro verde, Gabriel Galvis Delgado, Municipio: Manizales, Vereda: La Aurora, Finca: El Vergel.....	134
Ilustración 8. Sistema Primario de Tratamiento, Jesús Antonio Pamplona Ballesteros, Municipio: Manizales, Vereda: Farallones.	135
Ilustración 9. Tanque tina de acero inoxidable (izquierda) y Equipo EcomillH - 300 (derecha), Proyecto de Fomento de la Adopción de Tecnologías de Beneficio Ecológico y de Manejo de Aguas Mieles del Café.....	136
Ilustración 10. Construcción de vivero en Villamaría (izquierda) y trabajo en Neira – El Cardal (derecha), del proyecto Mujeres Cafeteras, Caldas.	137
Ilustración 11. Áreas protegidas del PCCC.	138

PRESENTACIÓN

En el tercer año de conformación de la Comisión Técnica Intersectorial, creada por la Ley 1913 de 2018, se tiene el gusto de presentar a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República, el Tercer Informe al seguimiento del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC), el cual se da en medio de la conmemoración de los 10 años de la inscripción del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco.

El cumplimiento de la primera década del PCCC como Patrimonio Mundial invita a analizar el estado actual de este paisaje vivo, que evoluciona y que plantea retos importantes para todos los actores que existen en el territorio, especialmente de los entes gubernamentales de orden nacional, departamental, regional y municipal, quienes son llamados a disponer de las medidas pertinentes y eficaces para la conservación de un paisaje con características excepcionales y únicas en el mundo. Debemos continuar desarrollando herramientas prácticas que contribuyan al logro de los objetivos del Plan de Manejo del PCCC, los cuales buscan la preservación dinámica de sus valores culturales y el mejoramiento de las condiciones de vida, así como el respeto y el cuidado del patrimonio natural y cultural del territorio.

El actual informe se presenta después de un periodo que aún no ha acabado y que impuso nuevos retos al planeta debido a la pandemia mundial declarada por el accionar del virus COVID-19 y que paralizó muchas de las acciones que se desarrollaban cotidianamente. Aunque la mayoría de los esfuerzos institucionales se han enfocado en responder a los impactos causados por la pandemia, este informe recoge las principales acciones reportadas por las instituciones, entidades y todos los

actores que hacen parte de la institucionalidad del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

En este informe se destaca el esfuerzo compartido desde el territorio y desde el ámbito nacional. En cada departamento se desarrollaron acciones conjuntas en temas relacionados con la educación, la conservación de los recursos naturales, la promoción del territorio y procesos productivos. A su vez, desde el ámbito nacional se adelantaron las siguientes acciones:

Acciones en pro de la caficultura como inversiones en procesos educativos a **6.000 beneficiarios** de la comunidad cafetera con una inversión de **\$4.137 millones** de pesos y una inversión de **\$2.116 millones** de pesos para 60 proyectos educativos y productivos.

En acciones de promoción turística el Viceministerio de Turismo a través de FONTUR invirtió en los años 2019, 2020 y 2021, en municipios del Paisaje Cultural Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca) acciones que suman **\$891 millones** de pesos.

En procesos para mejorar la conectividad digital, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adelantó proyectos como el de Acceso Universal Sostenible - Proyecto Zonas Digitales Rurales, que beneficia actualmente a **33 centros poblados** de 13 municipios en los 4 departamentos que componen la Región Cafetera, con soluciones de acceso universal a Internet denominadas Zonas Digitales Rurales, las cuales permiten a cualquier persona acceder gratuitamente al servicio durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde un smartphone, tableta o computador portátil; esto con una inversión de **\$127.891 millones** de pesos.

A su vez, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adelanta la gestión de proyectos por un valor de **\$35.000 millones** de pesos que tendrán impacto directo en la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales presentes en los departamentos del territorio del Paisaje Cultural Cafetero.

Desde el Ministerio de Cultura es importante destacar procesos como el apoyo a proyectos del Programa Nacional de Concertación con **\$5.344 millones** de pesos para 193 proyectos en la vigencia 2020 y el apoyo a 152 iniciativas por **\$5.090 millones** de pesos en la vigencia 2021; el otorgamiento de estímulos del Programa Nacional de Estímulos por **\$955 millones** de pesos en 2019 y por **\$778,5 millones** de pesos en 2020, la implementación de 19 bibliotecas itinerantes en los años 2019 a lo que va de este año y la vinculación de 444 artistas, gestores y creadores culturales para recibir el beneficio del ingreso solidario con un giro total de **\$924 millones** de pesos entre mayo de 2020 y junio de 2021.

En cuanto al Programa de Sostenibilidad Ambiental, el Comité Departamental del PCCC del cuál hacen parte la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ), el Comité Departamental de Cafeteros, el SENA, la Fundación Smurfit Kappa de Colombia, entre otros actores, reportan para el año 2020 acciones con una inversión de **\$3.860 millones** de pesos correspondientes a actividades de implementación de áreas de conservación biológica, mejoramiento de calidad del agua, implementación de sistemas ecológicos para el beneficio del café, programas de educación y fortalecimiento de instituciones; esto sumado a las inversiones realizadas por la Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS), la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), que ascienden a los **\$6.000 millones** de pesos y que demuestran el compromiso con la conservación ambiental, la protección de los bosques y aguas indispensables para la sostenibilidad del PCCC.

El espacio institucional que ha brindado la Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, creada mediante la Ley 1913 de 2018 como instancia para la coordinación y orientación superior para el PCCC, ha sido fundamental para fortalecer los procesos de comunicación, articulación y fortalecimiento del manejo de este Patrimonio Mundial que congrega tantas instancias y sectores alrededor de un producto emblemático para el país como es el Café de Colombia.

Mediante este informe, la Comisión Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, manifiesta el agradecimiento y la admiración hacia todas las entidades y personas que gestionaron y desarrollaron acciones enmarcadas en las estrategias del Plan de Manejo del PCCC e invita a seguir adelante en este propósito que nos une alrededor de un paisaje cultural único en el mundo.

Agradecemos al Congreso de la República por el respaldo brindado a este proceso y por la oportunidad de compartir nuestro patrimonio cultural, nuestra identidad y lo que hacemos para garantizarlo como un derecho y una responsabilidad compartida.

ANGÉLICA MARÍA MAYOLO OBREGÓN

Ministra de Cultura

YENNY VELÁSQUEZ ÁLZATE

Coordinadora de la Secretaría Técnica de la Comisión.



CONFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TÉCNICA INTERSECTORIAL



CONFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TÉCNICA INTERSECTORIAL

La Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (Ley 1913 de 2018), quien hace la presentación de este informe, actualmente se encuentra integrada por los siguientes funcionarios e instituciones:

- Ministro(a) de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro.
- Ministro(a) de Cultura, Angélica María Mayolo Obregón.
- Ministro(a) de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa Escaf.
- Ministro(a) de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba.
- Ministro(a) de Minas y Energía, Diego Mesa Puyo.
- Director(a) del Departamento Nacional de Planeación, Alejandra Botero Barco.
- Director(a) de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, Juan David Arango Gartner.
- Director(a) de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, José Manuel Cortés Orozco.
- Director(a) de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Tatiana Margarita Martínez Diazgranados.
- Director(a) de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Marco Antonio Suárez Gutiérrez.
- Un(a) designado(a) de la Presidencia de la República, Sandra Lucero Rodríguez Samacá.
- Gobernador(a) de Caldas, Luis Carlos Velásquez Cardona.
- Gobernador(a) del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas.
- Gobernador(a) de Risaralda, Víctor Manuel Tamayo Vargas.
- Gobernador(a) del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán González.

- Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, Roberto Vélez Vallejo.

A continuación, se expone una reseña de las actividades desarrolladas por los integrantes de la comisión en el último periodo:

De acuerdo con las instancias participativas establecidas en el marco del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, se ha dado continuidad a los Comités Técnicos Departamentales del PCCC, así como a los Comités Técnicos Regional y Directivo Nacional; con la activa participación de los representantes de las entidades territoriales, Ministerios, Corporaciones Autónomas Regionales, la Academia, los Gremios, el sector empresarial y la sociedad civil; los cuales se han dado a la tarea de socializar las iniciativas que se desarrollan desde cada una de sus competencias, promoviendo la integración y comunicación entre las mismas.

De igual manera, la Comisión Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero se ha reunido de manera virtual durante la pandemia dando continuidad a la agenda establecida para el seguimiento de la actividades desarrolladas en el territorio y para el sano y enriquecedor ejercicio de escuchar a todos los actores; igualmente ha acogido las principales propuestas de los Comités de la región y ha identificado las posibilidades de contribuir a los principales requerimientos para avanzar en el Plan de Manejo del PCCC, a través de la implementación de programas y proyectos financiados con recursos del Presupuesto Nacional.

El liderazgo de los gobernantes a nivel departamental y municipal, ha contribuido a las acciones del Plan de Manejo, desde la inversión de recursos públicos. Así mismo, se ha contado con la concurrencia de las Corporaciones Autónomas, quienes, a través del Programa de Sostenibilidad Ambiental, coordinan acciones que contribuyen al cumplimiento de los propósitos del mismo.

Cada uno de los espacios participativos ha contado con la presencia y representación de Alcaldías y Gobernaciones. La activa participación por parte de los secretarios de Gobierno, ha contribuido a la articulación de proyectos y programas de manera colaborativa con otras entidades del orden nacional y regional.

La Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero, identificó tres nuevos proyectos que fueron priorizados para su estructuración y gestión, los cuales complementan los primeros 4 proyectos y corresponden a:

- Proyecto Conectividad y Transformación Digital.
- Proyecto de Reactividad Económica.
- Proyecto Sistema de Información "PCCC ¿Cómo Vamos?".

Se ha contado con una participación activa del Subcomité de Turismo y sus integrantes, tanto del sector público como del sector privado y las organizaciones gremiales; promoviendo el desarrollo y posicionamiento del destino, afrontando con creatividad la reactivación de las actividades turísticas altamente afectadas con el impacto de la pandemia del COVID-19.

La última sesión de la Comisión Técnica Intersectorial se celebró el pasado 25 de junio de manera virtual, con la presencia de la mayoría de los integrantes de la misma; este espacio fue aprovechado para conmemorar los 10 años de la inscripción del PCCC en la lista de patrimonios de la Unesco, se aprobó el Programa de Promoción del PCCC para el año de conmemoración y el uso de la imagen con la marca ingrediente de los 10 años.

Un logro importante fue la viabilización del proyecto “PCCC ¿Cómo Vamos?” el cual será liderado por el Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP) y el cual será una gran herramienta para implementar un modelo de seguimiento del Plan de Manejo del PCCC que permita la valoración de los indicadores de una forma ágil y confiable.

Finalmente, se ofrece el apoyo en cuanto a la entrega de información para la construcción del informe que será presentado a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Congreso de la República.



AVANCES
PLAN DE MANEJO
DEL PAISAJE
CULTURAL CAFETERO
2020 - 2021



AVANCES PLAN DE MANEJO DEL PCCC 2020

Este informe se presenta de acuerdo a la estructura del Plan de Manejo organizada en los valores del PCCC, los objetivos y las estrategias de manejo en las que se localizan las acciones desarrolladas por parte de todos los actores en el periodo comprendido entre junio de 2020 y junio de 2021.

Tabla 1. Valores, objetivos y estrategias del Plan de Manejo del PCCC.

VALOR	OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIAS
I. Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	1	Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras	Estrategia 1: lograr una caficultura joven, productiva y rentable
	2	Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno	Estrategia 2: mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera
			Estrategia 3: gestionar proyectos que mejoren infraestructura, conectividad digital y productividad de la comunidad

			Estrategia 4: promover proyectos de emprendimiento turístico sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC
	3	Desarrollar la cadena de cafés especiales	Estrategia 5: fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales
II. Cultura cafetera para el mundo	4	Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional	Estrategia 6: fomentar la educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural
			Estrategia 7: promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el Valor Universal Excepcional VUE del PCCC
III. Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	5	Fortalecer el capital social cafetero	Estrategia 8: fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera
			Estrategia 9: apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros

	6	Impulsar la integración y el desarrollo regional	Estrategia 10: integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional
IV. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje	7	Apoyar la productividad ambientalmente sostenible en el PCCC	Estrategia 11: desarrollar iniciativas que generen impacto positivo en el ambiente
			Estrategia 12: promover desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten el uso sostenible de los recursos naturales del PCCC
			Estrategia 13: implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC.
			Estrategia 14: gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC

Fuente: Secretaría Ejecutiva Convenio 1769/09

Las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, en cabeza de los delegados de los Gobernadores, los municipios, las Corporaciones Autónomas

Regionales, las Cámaras de Comercio, la Academia, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, entre otras instituciones, mantienen una participación activa en las distintas instancias establecidas en el marco legal y contractual del PCCC, Ley 1913 de 2018 y Convenio 1769 de 2009, haciendo de los Comités Técnicos Departamentales y regionales un espacio para abordar los temas más importantes, proponer y gestionar acciones para la resolución de las situaciones problemáticas y oportunidades que se presentan, manteniendo una comunicación permanente con los integrantes del Comité Técnico Directivo y la Comisión Técnica Intersectorial.

La Academia tiene un rol importante en el continuo seguimiento realizado al Plan de Manejo del PCCC, a través del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP). En este escenario se estudian las actividades y situaciones que se presentan en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero con el fin de aportar a la toma de decisiones en las instancias pertinentes.

Por su parte, las Cámaras de Comercio continúan adelantando un papel esencial en el desarrollo turístico de los departamentos que conforman el PCCC, sobre todo en este periodo en el que por las circunstancias de la pandemia, emergencia social y económica, el sector se ha visto altamente afectado por la disminución de turistas; es ahora cuando se abre una oportunidad para adaptarse a los cambios y plantear estrategias que apoyen a los empresarios del turismo, fortalecer su oferta y ajustarla a las necesidades actuales, tanto de los visitantes como del medio ambiente y el territorio como un todo, para aportar a la conservación, apropiación y difusión de nuestro Patrimonio Mundial.

Igualmente, las Corporaciones Autónomas Regionales continúan trabajando en procura de la conservación de los recursos naturales, promoviendo la interacción armoniosa entre el desarrollo de las actividades productivas y económicas y la

protección del medio ambiente, con el fin de mantener la riqueza natural y de biodiversidad de este territorio excepcional.

Por su parte, la Institucionalidad Cafetera continúa apoyando y acompañando a las familias del sector cafetero en el desarrollo de su actividad, promoviendo acciones encaminadas a fortalecer la productividad del cultivo de café con el propósito de generar mayor rentabilidad al negocio cafetero, lo cual les permite tener una vida digna y con más oportunidades; esto a su vez, promueve la sostenibilidad de la actividad en el tiempo, impulsando igualmente el empalme generacional adaptado a las nuevas condiciones, donde el acceso a la tecnología permite acercar las oportunidades de la urbe al campo, cautivando a jóvenes y niños para continuar en esta hermosa labor.

Finalmente, el territorio del Paisaje Cultural Cafetero es observado como un todo; con su gente, sus expresiones culturales materiales e inmateriales, su gastronomía, su diversidad de flora y fauna, sus fiestas, su arquitectura, su arte, sus montañas que conforman un paisaje vivo, que evoluciona, cambia y se enfrenta a nuevas realidades con la expansión de la zona urbana, el cambio de uso del suelo, la aparición de nuevos cultivos y la minería tradicional, condiciones que imponen nuevos retos a todos los actores para trabajar en conjunto por la conservación de los valores y atributos que le permitan permanecer como Patrimonio de la Humanidad.

A continuación, se presentan las acciones encaminadas a apoyar las estrategias que, durante el periodo de este informe (junio 2020 – junio 2021), las instituciones integrantes de la Comisión Técnica Intersectorial desarrollaron en cumplimiento del Plan de Manejo del PCCC:

VALOR I - Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad

Objetivo Estratégico 1 - Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras

Estrategia 1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable

La Federación Nacional de Cafeteros (FNC), organización que representa la institucionalidad y quien acompaña el desarrollo de la actividad cafetera en el país, cuenta con cuatro Comités Departamentales en Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca, con un equipo profesional comprometido con el acompañamiento de las cerca de **24 mil familias cafeteras** que habitan el territorio, conservan los cultivos de café y trabajan en pro de una caficultura más rentable, sostenible y en la producción de un café de excelente calidad; en los 10 años que se cumplen de la declaratoria se han presentado cambios importantes en el número fincas y hectáreas sembradas en café como se explica a continuación:

Tabla 2. Variación áreas café 2011 – 2020.

DEPARTAMENTO	NRO FINCAS 2011	NRO FINCAS 2020	VARIACION 2011-2020	AREA CAFE (ha) 2011	AREA CAFE (ha) 2020	VARIACION 2011-2020
CALDAS	20.070	17.735	-12%	43.705,72	34.786,27	-20%
QUINDIO	5.758	4.463	-22%	28.916,87	15.499,10	-46%
RISARALDA	13.503	13.211	-2%	37.109,66	31.871,79	-14%
VALLE DEL CAUCA	6.104	6.135	1%	27.092,47	18.305,07	-32%
TOTAL	45.435	41.544	-9%	136.824,72	100.462,23	-27%

Fuente: Gerencia Técnica FNC.

Ilustración 1. Variación número de fincas cafeteras.

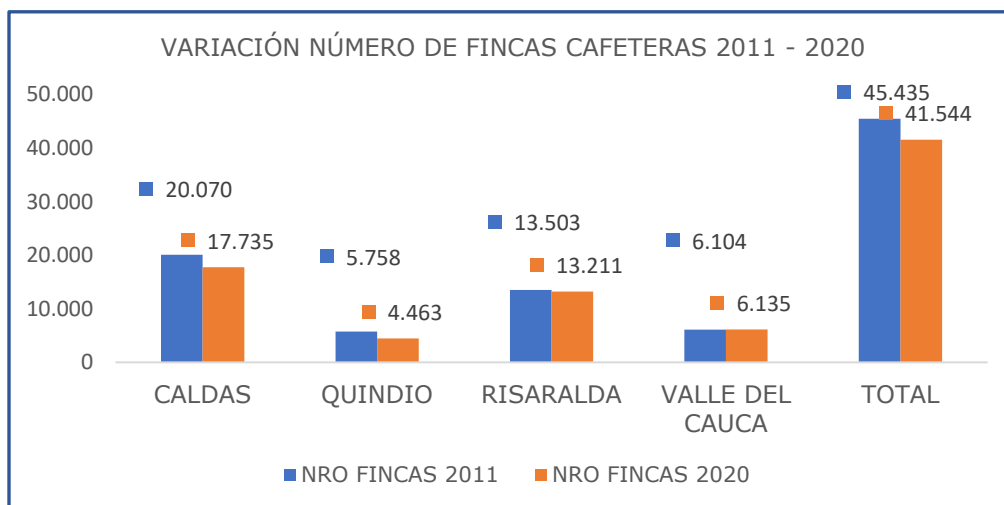
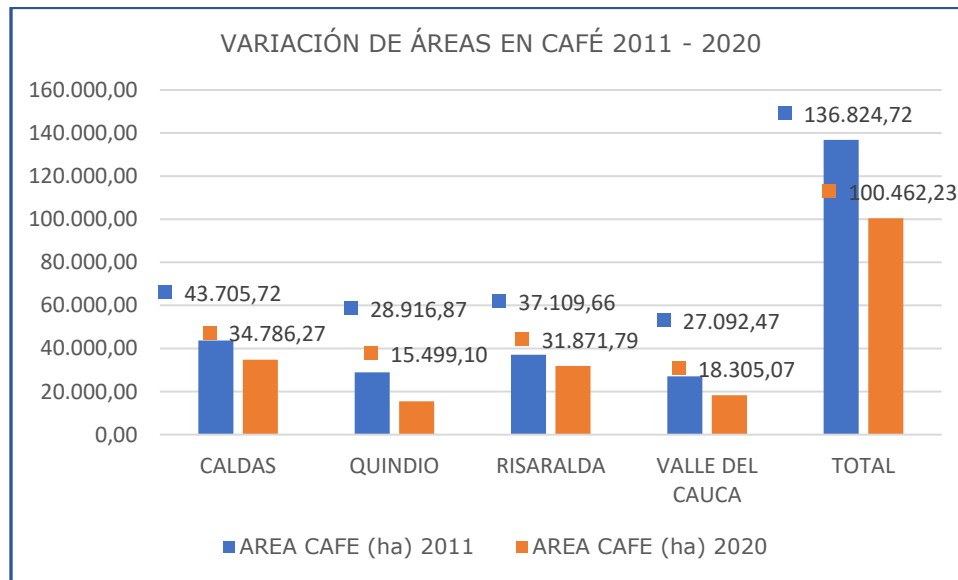


Ilustración 2. Variación de áreas en café.

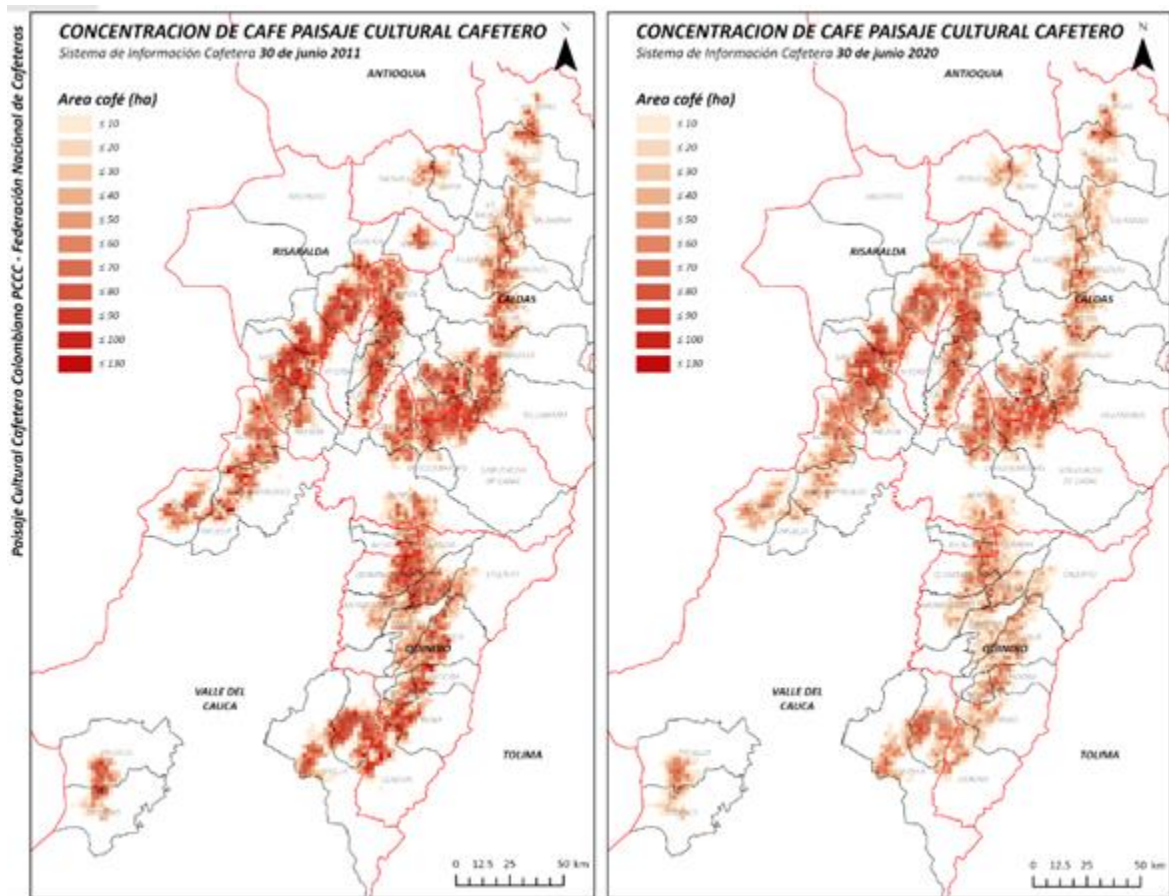


Referente al comportamiento del número de fincas y área sembrada en café en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero se puede determinar que en la última década se ha presentado una disminución del 8.5% en el número de fincas cafeteras registradas en el Sistema de Información Cafetera (SICA) de la Federación Nacional de Cafeteros, teniendo la mayor variación los departamentos de Caldas (11.6%) y Quindío (22.4%); Igualmente se observa una disminución del 26.5% de las áreas sembradas en café con un fuerte impacto en todos los departamentos y especialmente en el departamento del Quindío, lo que amerita un análisis frente a las motivaciones que conllevaron a este cambio y las posibles alternativas para implementar acciones que permitan modificar esta tendencia y conservar los cultivos de café, los cuales son un elemento fundamental del PCCC, tanto por lo que son en sí mismos como por todo lo que implica la conservación de la cultura cafetera, que podría estar migrando a modelos agroindustriales y de turismo.

La FNC promueve en todos sus programas desde los Comités de Cafeteros, el fortalecimiento de la caficultura y el sostenimiento de las áreas sembradas en café, buscando siempre que se adopten las mejores prácticas agronómicas para alcanzar excelente productividad; existen otros cultivos que han ganado espacio y se incorporan en el paisaje de la región, pero es importante recalcar que al tratarse de un paisaje vivo, éste cambia y se transforma, por lo tanto, como sociedad se debe buscar la armonía entre todos los atributos y valores que son los que finalmente dan vida al Paisaje Cultural Cafetero.

La siguiente gráfica representa el cambio presentado en términos de concentración de las áreas sembradas en café en los cuatro departamentos del PCCC:

Ilustración 3. Comparación concentración Café 2011-2021.



La Gerencia Técnica de la Federación Nacional de Cafeteros reporta en relación a los indicadores productivos del cultivo de café durante el periodo del informe, que la densidad promedio se sitúa en **5.541 plantas por hectárea**, con una edad promedio de **4.75 años** lo que corresponde a un **90.3% de café tecnificado joven**, refleja el importante trabajo realizado por los caficultores por mantener una caficultura joven; el **86% de área sembrada** corresponde a variedades resistentes a la roya, lo que permite blindar de alguna forma a las familias cafeteras en cuanto a la integridad sanitaria de sus cultivos frente a esta importante amenaza biológica y les da la posibilidad de proteger su inversión e ingreso.

Por su parte, el servicio de extensión de la Federación Nacional de Cafeteros en su reporte referencia que el **86% de los caficultores** del territorio PCCC recibieron durante el último periodo acompañamiento y visitas en sus fincas con el fin de recibir un servicio de transferencia de tecnología, asistencia técnica y los diferentes programas de la institucionalidad como la capacitación en gestión empresarial donde participaron **414 caficultores** durante el tiempo en el que fue posible realizar las visitas, antes de las medidas de aislamiento obligatorio derivado de la pandemia del COVID-19.

El Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca, por medio del Programa Plan 2 Mil Fincas, incentiva a las familias cafeteras en administrar eficientemente sus fincas para que sean más rentables. En el Comité Departamental de Risaralda se realizaron otras actividades encaminadas a mejorar la productividad de la caficultura del departamento de Risaralda:

- Suministro de **2.928.476 colinos de café** resistentes a la roya del café, destinados para realizar resiembras en los lotes renovados por zoca tradicional y por zoca pulmón, beneficiando a **1.200 caficultores** de Risaralda con una inversión de **\$849 millones** de pesos.
- Promoción de una caficultura joven y productiva en el departamento con entrega de fertilizantes; se impulsó la buena nutrición de los cafetales, lo que redunda en una mejor calidad del grano risaraldense. La inversión fue de **\$405 millones de pesos** en la compra de 4.021 bultos de fertilizantes que beneficiaron a **1.498 productores**.
- En cuanto a la promoción de la recolección de café asistida se promovió el uso de lonas entre los caficultores de Risaralda. Durante la pandemia el Comité de Cafeteros entregó 1.345 pares de lonas a los caficultores del departamento para apoyar la recolección del grano en el marco del



Programa de Cosecha Asistida, proyecto con un valor de **\$430 millones de pesos.**

Objetivo Estratégico 2 - Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno

Estrategia 2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera

A continuación, se describen las acciones desarrolladas por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), los Comités Departamentales de Cafeteros, las Gobernaciones y los Ministerios de Cultura y Educación en torno a procesos de capacitación y formación de la población del territorio del Paisaje Cultural Cafetero:

El SENA realizó capacitaciones de barismo a las que asistieron **2.161 personas** que buscan desarrollar sus habilidades en la preparación del café; esta actividad permite incrementar la oferta de mano de obra calificada para restaurantes, cafés y hoteles, que demandan este servicio para ofrecer un café de excelente calidad a propios y visitantes.

En el Programa SENA Emprende Rural se implementaron 4 proyectos con igual número de beneficiarios, esto, luego de haber capacitado a un total de 240 personas en el programa; y se consolidó un total de **369 ofertas académicas** implementadas en beneficio de la cadena productiva del café como capacitaciones en emprendimiento turístico, a las que asistieron **1.193 personas** y se alcanzó la certificación de 407 guías turísticos y 415 "Facilitadores de Información Turística del PCCC".

En cuanto a promoción turística, el SENA invirtió un total de **\$95 millones** de pesos en diferentes actividades organizadas por la entidad.

Finalmente se construyó la Guía para Interpretar el PCCC, un documento de más de 150 páginas diagramado e ilustrado con recursos SENNOVA, con los más altos estándares de calidad; éste responde a la necesidad de generar procesos pedagógicos que ayuden a concretar los valores patrimoniales del PCCC, con contenidos que tratan de exponer de forma detallada qué ver en el paisaje y cuáles son las claves de interpretación, apoyándose en fotografías, gráficos y mapas que contribuyen a dar sentido al territorio patrimonial; en la misma línea el Semillero de Investigación se encuentra ejecutando el proyecto Evaluación Estética del Paisaje Cultural Cafetero que busca generar categorías de clasificación del paisaje y someterlas a un estudio que arroje información sobre los valores perceptivos del mismo y herramientas para la inclusión de la belleza escénica como servicio ambiental asociado a la planificación del territorio.

El Comité de Cafeteros de Caldas realizó inversiones en educación y capacitación por valor de **\$3.627 millones** de pesos en los municipios cafeteros y del PCCC. De igual forma, en Quindío, el Comité aportó \$53 millones de pesos en un programa que gestionó entrega de kits escolares a las instituciones educativas que incluían mensajes alusivos al PCCC con el fin de fortalecer la apropiación en los más jóvenes. Esta iniciativa llegó a **3.800 niños** de las zonas rurales.

El Comité de Cafeteros de Risaralda tiene inversiones en el Programa “Educación para la Competitividad” que cuenta con los componentes de fortalecimiento de modelos flexibles en y través del cual se capacitaron 261 docentes, se formaron 197 docentes en “Escuela y Café” y Seguridad Alimentaria, y se fortalecieron **500 proyectos pedagógicos** productivos de los estudiantes en sus casas. Con el fin de fortalecer el

componente de empresarismo, se entregaron recursos para la implementación y/o fortalecimiento de 14 planes de negocio para un total de 45 jóvenes rurales empresarios del departamento y finalmente en el Programa de Universidad en el Campo, se matricularon 90 estudiantes en el Técnico Profesional y 65 en los programas de Tecnología, todos estos programas tuvieron una inversión de **\$397 millones** de pesos.

Al tratarse de un periodo con un sinnúmero de dificultades derivados de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional a raíz de la emergencia social y económica es de resaltar el trabajo realizado por los Comités de Cafeteros con una inversión final que alcanza los **\$8.224 millones** de pesos y una población consolidada de docentes y alumnos atendidos en los diferentes aspectos.

En el departamento del Valle del Cauca se realizaron las siguientes actividades:

- Se fortaleció el Plan Pedagógico de Área para CAFÉ a través de la formación de 262 estudiantes de grados 10 y 11.
- Se realizaron 5 encuentros sincrónicos, 1 con cada institución rural a través de la plataforma virtual Google Meet para socializar el desarrollo de la temática, la metodología y los compromisos.
- Se capacitaron 90 maestros en fundamentos del Modelo Escuela Nueva con complementos y herramientas virtuales como Google, Blogger, contenidos HTML y WhatsApp Business. Se beneficiaron 94 estudiantes.
- Se capacitaron 120 jóvenes de la zona de Paisaje Cultural Cafetero en liderazgo y orientación vocacional. Esta inversión ascendió a \$60 millones de pesos y tuvo una cobertura de 472 personas.

Por su parte, la Gobernación del Valle del Cauca mediante el acompañamiento de la Agencia de Desarrollo Rural, elaboró en el 2020 el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria con una de sus líneas priorizadas en café, asegurando una extensión agropecuaria de calidad para este sector. De igual forma con el Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural (MADR), se encuentra adelantando la formalización de los Comités de Cadenas Productivas Departamentales, en la cual, la cadena productiva del café se encuentra priorizada. Lo anterior permitirá a los diferentes actores estructurar un plan de acción y un acuerdo de competitividad, logrando unir esfuerzos en pro de la producción cafetera del departamento y formalizar la cadena productiva del café en el Valle del Cauca ante el MADR.

Desde el departamento del Quindío se han fomentado y acompañado mediante asistencia técnica la implementación de **54 proyectos pedagógicos** en las **54 instituciones educativas** públicas del departamento adscritas a la Secretaría de Educación Departamental. Proyecto pedagógico de Paisaje Cultural Cafetero contenido en el macro tema Identidad: inclusión y diversidad, como asignatura del área de Ciencias Sociales.

También se han fomentado y acompañado mediante asistencias técnicas las instituciones que ofertan media técnica en producción agroindustrial o afines. A saber, 6 medias técnicas en el sector rural y 9 del sector urbano para un total de 15 instituciones educativas atendidas en su implementación y validación administrativa mediante resoluciones emanadas de la rectoría. Los proyectos productivos se han socializado anualmente en un encuentro departamental de experiencias significativas de las medias técnicas exceptuando el año 2020 por razones de la emergencia de salud. A lo anterior se suma la dotación y equipamiento de la más alta calidad mediante la formulación, sustentación y ejecución del Proyecto de Innovación Social financiado con recursos de regalías de Ciencia, Innovación y Tecnología para 11 instituciones educativas del departamento del Quindío adscritas a la Secretaría de

Educación Departamental. Así que su implementación ha cubierto tres fases: asistencias técnicas, encuentros territoriales de experiencias significativas en el marco de productividad del PCCC y dotación con equipamiento de alta tecnología.

Risaralda Profesional beneficia a las poblaciones rurales y urbanas de los municipios incluidos en la Declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero y zonas de amortiguación a través de becas asignadas a estudiantes que han seleccionado programas en universidades nacionales y algunas en el exterior, con el objetivo de mejorar el desarrollo humano y las condiciones de calidad de vida de los jóvenes del departamento. La inversión asciende a **\$2.437 millones de pesos** con los que se busca atender a los 14 municipios y llegar a **4.960 estudiantes** de los estratos 1,2 y 3.

En Caldas, en el marco del Programa de Articulación de la Educación Media con el SENA, los estudiantes del grado 11 en el desarrollo de la etapa productiva han formulado **823 proyectos**.

En el Valle del Cauca se cuenta con 2 Colegios Amigos del Turismo, la Institución Educativa General Santander en Sevilla y la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús en Trujillo. En el departamento del Quindío se cuenta con 3 instituciones educativas adscritas a la Secretaría de Educación Departamental que han adoptado la modalidad de Colegios Amigos del Turismo, el Instituto Montenegro, Simón Bolívar de Quimbaya y Liceo Quindío de Salento. Finalmente, el departamento de Risaralda cuenta con 7 instituciones en igual número de municipios del PCCC.

De acuerdo al número de Colegios Amigos del Turismo en el PCCC y al número de PEI de instituciones educativas que contemplan el PCCC, se relaciona que las instituciones educativas de los 19 municipios del departamento de Caldas cuentan

con diferentes ejes temáticos ambientales dentro de sus PRAE, relacionados con temas de recursos hídricos, cambio climático, biodiversidad, calidad del aire, riesgos ambientales, producción más limpia, entre otros.

El Quindío expidió la ordenanza No. 038 de noviembre 22 de 2012 donde expresa que “El Paisaje Cultural Cafetero debe ser incluido como proyecto pedagógico transversal en los Proyectos Educativos Institucionales; La ordenanza como el decreto reglamentario se han implementado en las 54 instituciones educativas del departamento con el acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental a través de la asistencia técnica que incluye la formalización administrativa mediante resoluciones internas emanadas de la rectoría con previa aprobación por parte del Consejo Directivo Institucional.

En el departamento de Caldas se refiere el decreto 0139 del 26 de mayo de 2020, mediante el cual se adopta el Plan Regional de Educación del Eje Cafetero “Aprender a desaprender” como política pública de educación 2020-2031 “Pacto Social por el Derecho a la Educación”.

De los datos suministrados por las diferentes instituciones, se establece que la inversión consolidada en educación para programas del PCCC es de **\$10.000 millones** de pesos y una población atendida que alcanza los **6.000 beneficiarios**.

Estrategia 3 - Gestionar proyectos que mejoren infraestructura, conectividad digital y productividad de la comunidad

El trabajo por mejorar las condiciones de vida de las comunidades cafeteras, rurales y urbanas del PCCC, es una tarea donde participan muchos actores que gestionan recursos y ejecutan proyectos con un impacto directo en la forma en que viven las comunidades, se comunican, conservan su identidad cultural y realizan su actividad

productiva; el incremento de la productividad y la calidad de vida es una tarea común y con este fin se han realizado las siguientes acciones:

Desde el Ministerio de Agricultura se reportan los avances en términos del Programa de Vivienda Rural para este periodo y las modificaciones que se presentan de acuerdo al artículo 255 de la Ley 1955: *"El Gobierno Nacional diseñará un plan para la efectiva implementación de una política de vivienda rural. A partir del año 2020 su formulación y ejecución estará a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, por lo que será esa entidad la encargada de coordinar y liderar la ejecución de los proyectos de vivienda y mejoramiento de vivienda encaminados a la disminución del déficit habitacional rural"*, por lo anterior el Ministerio de Agricultura no realizó nuevos otorgamientos de subsidios de vivienda de interés social y prioritario a partir del 2020.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural está llevando a cabo las actividades necesarias para dar por finalizado el Programa de Vivienda Rural a su cargo, es decir, lograr la materialización de los subsidios que fueron otorgados hasta la vigencia 2019. Estos subsidios se encuentran en las fases previas de la entrega de la solución construida: diagnóstico integral, estructuración del proyecto de construcción, validación del proyecto y ejecución de obra.

Para los municipios relacionados con el PCCC, se tiene el siguiente balance correspondiente a los subsidios otorgados en las vigencias 2014 a 2019:

Tabla 3. Subsidios otorgados para mejoramiento de vivienda por departamento.

MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA TERRITORIO PCCC					
DEPARTAMENTO	HOGARES BENEFICIADOS	TOTAL TERMINADOS	TOTAL POR TERMINAR	TERMINADOS EN 2020	TERMINADOS EN 2021
CALDAS	541	159	382		
QUINDÍO	267	0	267		
RISARALDA	465	46	419		
VALLE DEL CAUCA	179	11	168		11
TOTAL GENERAL	1452	216	1236	0	11

Tabla 4. Subsidios otorgados para vivienda nueva por departamento.

VIVIENDA NUEVA TERRITORIO PCCC					
DEPARTAMENTO	HOGARES BENEFICIADOS	TOTAL TERMINADOS	TOTAL POR TERMINAR	TERMINADOS EN 2020	TERMINADOS EN 2021
CALDAS	311	190	121	11	20
QUINDIO	84	40	44	12	7
RISARALDA	119	37	82	2	15
VALLE DEL CAUCA	89	63	26	5	14
TOTAL GENERAL	603	330	273	30	56

Complementando la información anterior se reporta desde Risaralda el mejoramiento de **275 viviendas** que benefician a **1.000 personas** aproximadamente con una

inversión de **\$800 millones de pesos**, acciones desarrolladas por la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano de Risaralda (EDUR); además **215 viviendas construidas** por un valor de **\$323 millones de pesos**, beneficiando a **900 personas** aproximadamente con recursos de Sistema General de Regalías (SGR) para la construcción de viviendas en Santuario, la Celia, Belén de Umbría, Mistrató y Pueblo Rico con un valor de **\$29.097 millones** de pesos.

En el municipio de Pijao, Quindío, la Secretaría de Infraestructura firmó un convenio para fortalecer el proceso de mejoramiento de 36 viviendas del municipio.

En el Comité de Cafeteros del Valle del Cauca se realizaron obras de emergencias y mantenimiento rutinario de vías durante 2020, mejoramiento viviendas rurales, construcción de placa huellas y mejoramiento en la red vial urbana con una inversión total de **\$1.033 millones** de pesos.

Por su parte, el Comité de Cafeteros de Risaralda adelantó los siguientes programas:

Más Calidad y Mejor Rentabilidad para los Caficultores del Departamento. Se apostó a la infraestructura en finca con la entrega de máquinas despulpadoras, silos a gas, marquesinas, germinadores, bolsas de almácigo, desinfectantes y semillas de café, que benefició a **225 productores** por valor de **\$121 millones** de pesos.

Fortalecimiento de la Infraestructura Vial para los Municipios del PCCC. Se entregaron tramos de placa huellas en los municipios de Marsella y Mistrató y 2 sistemas de cable aéreo, beneficiando a **180 familias cafeteras** de las Veredas de Génova (Mistrató) y el Silencio (Guática). La inversión fue de **\$384 millones** de pesos.

Fortalecimiento de la Asociatividad en el Municipio de Belén de Umbría. Se entregó una banda transportadora para café cereza y un vehículo de oruga con capacidad para 500Kg, beneficiando a **119 caficultores** agrupados en las Asociaciones "Cuchilla del San Juan" y "AMUCAFE". Inversión de **\$30 millones** de pesos.

Calidad de vida a través del mejoramiento de vivienda. Se entregaron materiales de construcción para la reconstrucción de 6 viviendas afectadas por fenómenos naturales y para la edificación de una vivienda que fue destruida por un incendio en el municipio de Santa Rosa de Cabal. Inversión de **\$15 millones** de pesos.

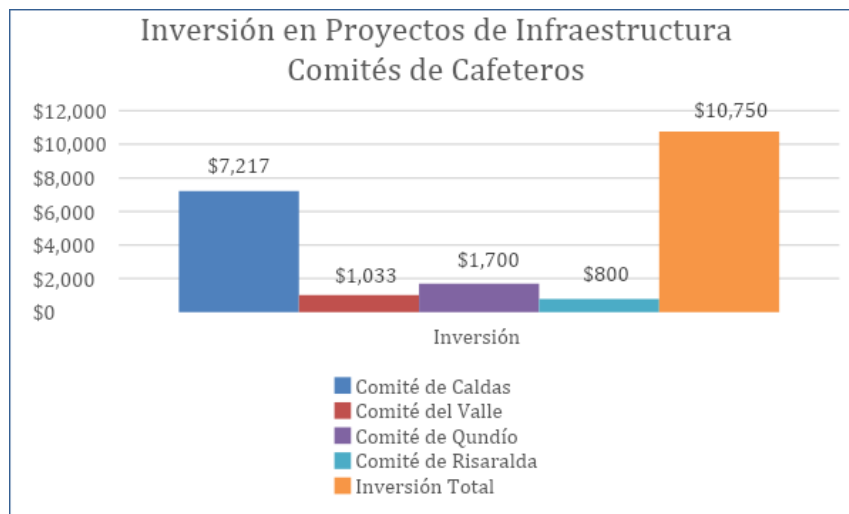
A través del convenio entre el Grupo Energía de Bogotá y el Comité de Cafeteros de Risaralda se realizó una inversión social mediante la construcción de obras de infraestructura vial tipo placa huellas en tres veredas de Marsella. La obra tiene una longitud de 135 metros lineales en total y beneficia a **1.000 personas** con una inversión de **\$250 millones** de pesos.

El Comité de Cafeteros del Quindío atendió programas de infraestructura vial rural en convenio con la Gobernación y los municipios por valor de **\$1.700 millones** de pesos donde se vieron beneficiadas más de **3.200 personas**.

También se continúa ejecutando el Proyecto denominado "Desarrollo Experimental para la Competitividad del Sector Cafetero del Departamento del Quindío", que contempla los componentes de Investigación Científica alrededor de la calidad del café, la nivelación tecnológica y fortalecimiento de las actividades productivas, empalme generacional y equidad de género. Este proyecto estima la inversión de **\$10 mil millones** de pesos con una cobertura de **900 caficultores**; el proyecto

cuenta con aportes del Fondo Nacional de Regalías, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Comité de Cafeteros del Quindío, Universidad del Quindío, Cooperativa de Caficultores y Cenicafé.

Ilustración 4. Inversión en Infraestructura.



Se consolida una inversión en infraestructura comunitaria por valor de **\$10.750 millones** de pesos entre los años 2020 y 2021 con una población beneficiada de más de **30.226 personas** del territorio PCCC.

En relación a los proyectos de conectividad que se vienen desarrollando en el territorio PCCC por parte de El Ministerio de las Tecnologías, la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y siguiendo lo dispuesto en la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, corresponde al MinTIC promover prioritariamente el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad en zonas rurales y apartadas del país, principalmente mediante proyectos de acceso universal a las TIC, que benefician, sin importar la raza, género, identidad, ni condición alguna, a la población del área de influencia en donde se instale la solución de conectividad.

En ese orden de ideas se viene adelantando el Proyecto de Acceso Universal Sostenible - Proyecto Zonas Digitales Rurales, el cual tiene dentro de sus principales componentes el Proyecto Zonas Digitales Rurales que se fundamenta en un esquema sostenible, a través de este, el Fondo Único de TIC apalanca la instalación y puesta en servicio de la solución de acceso universal a Internet para estimular el desarrollo de modelos de negocio que permitan expandir la comercialización de los servicios, como transición al servicio universal. Con esta iniciativa se espera que, al término del proyecto, el ejecutor logre mantener la oferta de conectividad en condiciones de mercado. La inversión de este proyecto en los municipios que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero, asciende a los **\$891 millones** de pesos. Este proyecto beneficia actualmente a **33 centros poblados** de 13 municipios en los 4 departamentos que componen la región cafetera, con soluciones de acceso universal a Internet, denominadas Zonas Digitales Rurales, las cuales permiten a cualquier persona acceder gratuitamente al servicio durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde un smartphone, tableta o computador portátil. A continuación, la relación de Zonas Digitales Rurales instaladas por municipio:

Tabla 5. Zonas Digitales Rurales por municipio.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº. DE ZONAS DIGITALES RURALES
CALDAS	Belalcázar	1
	Pácora	1
	Calarcá	1
QUINDÍO	Filandia	1
RISARALDA	Balboa	3
	Marsella	1
	Quinchía	4
	Santuario	1
VALLE DEL CAUCA	Ansermanuevo	4
	El Águila	8
	Riofrío	3
TOTAL		33

MinTIC puso en marcha un segundo proyecto denominado Zonas Digitales Rurales – Plan Ejecutando y Conectando, dadas las necesidades de comunicación y conectividad a Internet que se han visto exacerbadas con ocasión de los efectos derivados por la pandemia del COVID-19. En el marco de este Plan, el pasado 30 de junio de 2020, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 808 de 2020 con el operador Empresa de Telecomunicaciones de Popayán (EMTEL).

Las Zonas Digitales Rurales instaladas en el marco del Plan Ejecutando y Conectando, representan una inversión superior a **\$999 millones** de pesos en los municipios que hacen parte del PCCC. A través del Plan, se adelantó durante los meses de junio y

julio de 2020, la instalación de **37 nuevas Zonas Digitales** en 12 municipios de la región cafetera:

Tabla 6. Instalación de Zonas Digitales por municipio.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ZONAS DIGITALES
CALDAS	Chinchiná	3
	Neira	2
	Palestina	1
	Villamaría	3
	Armenia	1
	Calarcá	4
QUINDÍO	Filandia	2
RISARALDA	Dosquebradas	4
	Marsella	4
	Santa Rosa de Cabal	2
VALLE DEL CAUCA	Sevilla	8
	Trujillo	3
TOTAL		37

El tercer proyecto denominado Centros Digitales, ha sido concebido para los centros poblados de mayor dificultad geográfica de acceso en el país. Cerca del **98% del universo de Centros Digitales definidos**, serán instalados en instituciones y sedes educativas rurales oficiales que beneficiará, inicialmente, a los centros poblados que contaron con anteriores proyectos de acceso universal implementados por el MinTIC.

Estos espacios contarán con 2 soluciones de conectividad, una interna que beneficiará a la institución pública y una externa que operará para que las comunidades que allí

habitan también puedan acceder al servicio de manera gratuita hasta 24 horas del día desde sus propios dispositivos.

La inversión para la región del Paisaje Cultural Cafetero es superior a los **\$106.722 millones** de pesos.

Tabla 7. Zonas Digitales por municipio.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ZONAS DIGITALES
CALDAS	Aguadas	26
	Anserma	21
	Aranzazu	9
	Belalcázar	13
	Chinchiná	14
	Filadelfia	10
	La Merced	6
	Manizales	6
	Neira	17
	Pácora	13
	Palestina	6
	Riosucio	43
	Risaralda	11
	Salamina	9
	San José	5
	Supía	21
	Villamaría	16

	Viterbo	2
QUINDÍO	Armenia	7
	Buenavista	5
	Calarcá	19
	Circasia	12
	Córdoba	8
	Filandia	11
	Génova	11
	Montenegro	12
	Pijao	9
	Quimbaya	14
	Salento	7
RISARALDA	Apía	17
	Balboa	13
	Belén De Umbría	24
	Dosquebradas	14
	Guática	15
	La Celia	14
	Marsella	18
	Pereira	12
	Quinchía	55
	Santa Rosa De Cabal	18
	Santuario	14
VALLE DEL CAUCA	Alcalá	10

	Ansermanuevo	19
	Argelia	9
	Caicedonia	11
	El Águila	27
	El Cairo	17
	Riofrío	14
	Sevilla	21
	Trujillo	22
	Ulloa	5
TOTAL		732

Las actividades de instalación de los Centros Digitales iniciaron en marzo de 2021 y se extenderán de manera progresiva hasta julio de 2022.

También está en marcha el proyecto Zonas Digitales Urbanas, diseñado como un mecanismo para garantizar el acceso universal en las áreas urbanas del territorio nacional y que permite implementar espacios públicos de conexión a Internet gratuita mediante cualquier dispositivo con tecnología inalámbrica; con el fin de que las personas conozcan, accedan y se apropien de las oportunidades y beneficios que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), promoviendo su uso y masificación.

Las Zonas Digitales Urbanas instaladas cuentan con una cobertura entre 2.500 y 7.800 m², permitiendo a cualquier ciudadano conectarse desde su propio smartphone, tableta o computador portátil durante 6 horas al día de forma gratuita.

Este proyecto tiene una inversión superior a los **\$3.409 millones** de pesos, en los departamentos que integran el Paisaje Cultural Cafetero.

A través del Proyecto de Zonas Digitales Urbanas se garantizará el acceso universal en las áreas urbanas del territorio nacional y permitirá implementar un total de 57 soluciones de conectividad en 40 municipios del PCCC, que se caracterizan por su baja densidad poblacional y la carencia de la infraestructura local mínima; estos contarán con conexión a Internet gratuita mediante cualquier dispositivo con tecnología inalámbrica. A continuación, la relación de Zonas Digitales Urbanas instaladas por municipio:

Tabla 8. Zonas Digitales Urbanas por municipio.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONAS DIGITALES URBANAS DIGITALES
CALDAS	Aguadas	2
	Anserma	2
	Aranzazu	1
	Belalcázar	2
	Filadelfia	1
	La Merced	1
	Neira	2
	Pácora	1
	Palestina	2
	Risaralda	1
	Salamina	2
	San José	1

	Supía	2
	Viterbo	1
QUINDÍO	Buenavista	1
	Circasia	1
	Córdoba	1
	Filandia	1
	Génova	1
	Montenegro	2
	Pijao	1
	Salento	1
	Quimbaya	1
RISARALDA	Apía	2
	Balboa	1
	Belén De Umbría	2
	Guática	2
	La Celia	1
	Marsella	2
	Quinchía	2
	Santuario	2
VALLE DEL CAUCA	Alcalá	2
	Ansermanuevo	2
	Argelia	1
	Caicedonia	1

	El Águila	1
	El Cairo	1
	Riofrío	1
	Ulloa	1
	Trujillo	2
TOTAL		57

En el departamento de Risaralda se desarrolló el Programa de Infraestructura para la integración social y económica en el Subprograma Vías Transporte y Conectividad con una inversión de **\$2.818 millones** de pesos de recursos propios y apalancado con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) con **\$85.600 millones** de pesos para una inversión total de **\$88.417 millones** de pesos, beneficiando los 14 municipios del departamento.

Igualmente, en el Subprograma Infraestructura Social se realizó una inversión de **\$2.216 millones** de pesos con recursos propios y **\$20.951 millones** de pesos con recursos del SGR para un total de **\$23.158 millones** de pesos. Los municipios beneficiados son: Pereira, Apia, Dosquebradas, Guática, la Celia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía y Santuario.

A continuación, se describen las acciones desarrolladas y reportadas desde el departamento del Valle del Cauca y sus municipios en relación al aporte de las estrategias del Plan de Manejo del PCCC:

Desde el Plan de Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, se cuenta con proyectos que benefician los municipios del PCCC relacionados a continuación:

Tabla 9. Proyectos en los municipios del PCCC.

PROYECTO	MUNICIPIO	INVERSIÓN	COBERTURA/ BENEFICIARIOS
Implementación de proyectos de emprendimiento agropecuario y fortalecimiento de seguridad alimentaria y desarrollo rural agropecuario y pesquero en el Valle del Cauca 2020. Asociación beneficiaria: FEMICAFE	Ulloa	\$12.750.000	20
Implementación de proyectos de emprendimiento agropecuario y fortalecimiento de seguridad alimentaria y desarrollo rural agropecuario y pesquero en el Valle del cauca 2020. Asociación beneficiaria: ASOPROPAR	Argelia	\$12.750.000	14
Implementación de proyectos de emprendimiento agropecuario y fortalecimiento de seguridad alimentaria y desarrollo rural agropecuario y pesquero en el Valle del Cauca 2020.	Ansermanuevo	\$25.500.000	85

Asociación beneficiaria: ASAGAN y COOAGRO			
Fortalecimiento de la empresarización de los productores agropecuarios rurales del Valle del Cauca. Asociación beneficiaria: ASOMORUMBI			19
Implementación de proyectos de emprendimiento agropecuario, fortalecimiento de seguridad alimentaria y desarrollo rural agropecuario y pesquero en el Valle del Cauca 2020. Asociación beneficiaria: ASOTATAMA, ACPA y AGROAGUILA	El Águila	\$29.069.216	163
Implementación de proyectos de emprendimiento agropecuario y fortalecimiento de seguridad alimentaria y desarrollo rural agropecuario y pesquero en el Valle del Cauca 2020. Asociación beneficiaria: PROPACIFICO y APROBECHA	El Cairo	\$ 12.142.858	26

Implementación de proyectos de emprendimiento agropecuario y fortalecimiento de seguridad alimentaria y desarrollo rural agropecuario y pesquero en el Valle del Cauca 2020. Asociación beneficiaria: APROBECHA	Caicedonia	\$29.350.000	60
Fortalecimiento de la empresarización de los productores agropecuarios rurales del Valle del Cauca. 11 asociaciones campesinas beneficiadas.	Sevilla	\$107.911.429	270
Mejoramiento de la seguridad alimentaria y desarrollo rural y emprendimiento. Asociación beneficiaria: Asociación de Mujeres Caficultoras y Agricultoras de Colombia	Riofrío		

En cuanto al monto de inversión en Tecnología se ejecuta el Proyecto Red Educativa Digital Inteligente para el Valle del Cauca, el cual ofrece conectividad a los 10 municipios que componen el PCCC del departamento, conectando 146 sedes educativas, beneficiando a **18.450 estudiantes** con una inversión de **\$1.757 millones** de pesos; igualmente, el Proyecto Zona WIFI Valle del Cauca con presencia de infraestructura TIC en los 10 municipios del PCCC con una inversión de **\$1.060 millones** de pesos.

El municipio de El Cairo ha radicado el Proyecto Protección y Preservación del Paisaje Cultural Cafetero - declarado como patrimonio cultural en el municipio de El Cairo, que tiene como objetivo conservar las condiciones ambientales paisajísticas y arquitectónicas típicas del Paisaje Cultural Cafetero. Para este proyecto se gestionan recursos con entidades de diverso orden y cuenta con una contrapartida del departamento del Valle para la vigencia 2022 - 2023:

▪ Recursos de gestión privados:	\$3.986.754.233
▪ Valle del Cauca:	\$1.997.097.953
▪ Total inversión:	\$5.983.852.186

Desarrollo de otras actividades

Fondo Valle Inn Joven 2020. En el 2020, se realizó la primera convocatoria por **\$1.000 millones** de pesos para jóvenes entre 18 y 28 años, el cual apoyaba con recursos económicos las iniciativas empresariales vallecaucanas con vocación innovadora en cualquier sector de la economía nacional y desarrolladas por emprendedores jóvenes, con el propósito de fortalecer el emprendimiento, el desarrollo empresarial, la innovación y la competitividad de la región. La convocatoria estuvo compuesta por dos categorías: Emprendedores Jóvenes entre 18 y 28 años de cualquier sector de la economía y Emprendedores Jóvenes entre 18 y 28 años de la categoría influenciadores. Un emprendedor del municipio de Caicedonia que pertenece al PCCC, estuvo entre los ganadores por un valor de \$30 millones de pesos.

Fondo De Reactivación Económica. En 2020, se realizó la conformación del Fondo de Reactivación Económica Valle INN 2020 Fase 1 en conjunto con los municipios del departamento del Valle del Cauca, este tiene como objetivo apoyar con insumos,

maquinaria, equipos y herramientas, las iniciativas empresariales de quienes se vieron afectados por la emergencia sanitaria del COVID-19.

Cada municipio es autónomo para definir el sector económico a impactar y establecer los montos, los cuales estarán definidos en el acta de concertación de la convocatoria del Fondo de Reactivación. Los montos sugeridos son \$2 millones, \$5 millones y \$10 millones de pesos, según el potencial productivo de la entidad aliada y teniendo en cuenta el plan de reactivación económica de la misma.

La convocatoria Fondo Valle INN Municipios 2020, realizada del 1 al 7 de diciembre del 2020 por un valor de **\$4.575 millones** de pesos, contó con la participación de 16 municipios.

Dentro de los municipios participantes estuvieron: Alcalá, Ansermanuevo, Sevilla y Trujillo, municipios que pertenecen al PCCC. En la siguiente tabla se detalla los recursos destinados por cada municipio:

Tabla 10. Recursos destinados por municipio.

MUNICIPIO	INSCRITOS	GANADORES	RECURSOS
ALCALÁ	61	46	\$200.000.000
ANSERMANUEVO	43	32	\$200.000.000
SEVILLA	196	119	\$400.000.000
TRUJILLO	39	16	\$120.000.000

Estrategia 4. Promover proyectos de emprendimiento turístico sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC

El café del Paisaje Cultural Cafetero se cultiva entre 1.000 y 2.000 metros de altura, en suelos de origen volcánico y sobre laderas empinadas protegidas del sol por árboles emblemáticos. Además, es un café cultivado por familias que lo hacen con pasión, de allí la excelente calidad por la cual se diferencia el Café de Colombia. Debido a estas razones, es una tarea fundamental y estratégica que desde todos los entes se promueva y fortalezca las actividades turísticas sostenibles que aprovechen las riquezas del territorio y generen la posibilidad de ingresos a sus habitantes. A continuación, se hace un recuento de las actividades que aportan a esta estrategia desde los diferentes territorios:

El Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca participó en las mesas de construcción del Plan de Desarrollo Valle Invencible 2020 - 2023, donde quedó establecida una línea estratégica para el Paisaje Cultural Cafetero denominada: Línea Estratégica Territorial 1: Turismo, Patrimonio Territorial e Identidad Vallecaucana, en la Línea de Acción: Cultura y Arte para la Identidad Vallecaucana, Programa: Patrimonio e Identidad Vallecaucana, Subprograma: Apoyo al Paisaje Cultural Cafetero.

Por su parte, el departamento de Caldas ha incluido el componente turístico en su Plan de Desarrollo 2020 – 2024, mediante la creación de la Red Departamental de Turismo Comunitario, proyecto que inició su ejecución el 17 de junio de 2021. La Red de Turismo Comunitario estará integrada por organizaciones de base comunitaria, organizadas y formalmente constituidas, que tengan en el turismo uno de sus ejes misionales; para este caso se recogerán grupos identificados de los municipios de Manizales y Villamaría.

Adicionalmente, en el componente de turismo del Plan de Desarrollo, se incluyó la meta de producto denominada *"Apoyar la formulación de los planes regionales de turismo"*, este ejercicio se va a llevar a cabo para los 19 municipios, todos ellos tienen áreas del PCCC inscritas en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, con excepción del municipio de Marmato. Por medio de este ejercicio de planificación se formularán los Planes de Desarrollo Turístico para todos los municipios ubicados en el área PCCC 4 Planes Estratégicos Subregionales.

Continuando en Caldas, desde el Subprograma Desarrollo de Infraestructura Turística en las Subregiones del Departamento de Caldas con meta de producto *"Formular y ejecutar 2 proyectos de infraestructura turística en las subregiones del departamento de Caldas"*, se están ejecutando y gestionando proyectos orientados a poner en valor turístico los atributos del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, estos son:

El Centro Interpretativo de la Cultura Cafetera (CIRCA). El valor final del proyecto fue de **\$1.700 millones** de pesos con los siguientes aportes: FONTUR (\$1.057.439.634), Gobernación de Caldas (\$300.000.000) y municipio de Chinchiná (\$342.560.366). Localizado en el municipio de Chinchiná, epicentro cafetero del departamento y proyectado a partir de la restauración de la estación San Francisco del Ferrocarril (edificio principal y la bodega) donde está previsto el funcionamiento del CIRCA como un espacio que permita:

- Posicionar y visibilizar al municipio de Chinchiná y al departamento de Caldas como referentes regionales en el marco de las Rutas Turísticas del Paisaje Cultural Cafetero.
- Promover las rutas y atractivos turísticos del municipio de Chinchiná teniendo como punta de lanza el CIRCA.

- Fortalecer a nivel regional el corredor turístico del PCCC (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca).
- Poner en valor el patrimonio cultural arquitectónico del municipio representado en la Estación del Ferrocarril San Francisco de Chinchiná.
- Generar un atractivo focal de primer nivel que motive a la demanda turística potencial a visitar el municipio de Chinchiná y el departamento de Caldas.
- Promover la Institucionalidad Cafetera existente en el municipio de Chinchiná (Cenicafé, Fundación Manuel Mejía, Planta De Liofilizado Café Buendía, Comité De Cafeteros); como uno de los atributos por los que se inscribió el PCCC en la Lista de Patrimonio de la UNESCO.

Mirador Turístico San José. El valor total del proyecto es de **\$2.108.161.147**, con los siguientes aportes: FONTUR 80% (\$1.682.809.872), Gobernación de Caldas (\$210.351.234) y Alcaldía de San José (\$215.000.000). El objetivo del proyecto es poner en valor el recurso paisajístico del Paisaje Cultural Cafetero a través del desarrollo de una infraestructura de soporte que permita la valoración turística de este atributo, el proyecto Mirador Turístico de San José se desarrollará en el Alto de La Cruz del municipio desde donde se pueden apreciar bellas panorámicas que incluyen paisajes cafeteros sobre las cuencas de los ríos Cauca y Risaralda. El 30 de junio de 2021, el proyecto fue evaluado y viabilizado por FONTUR con un puntaje de 96 puntos y se presentará próximamente al Comité Directivo de FONTUR.

Así mismo, la Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación - Unidad de Turismo - y en alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), busca fortalecer el conocimiento y habilidades en términos de turismo, generalidades del Paisaje Cultural Cafetero y servicio al cliente, de cara a

un futuro laboral próximo, incrementando sus posibilidades en este ámbito, teniendo presente el potencial turístico de la región. En esta estrategia participa el Ministerio de Comercio, Industria Y Turismo en los siguientes programas y proyectos:

Número de Colegios Amigos del Turismo en el Paisaje Cultural Cafetero. El programa Colegios Amigos de Turismo, es una iniciativa del Viceministerio de Turismo que desde hace quince años viene beneficiando a cientos de estudiantes del país. Dentro de sus principales objetivos están: a) Generar cultura turística desde la infancia; b) Propender por la sostenibilidad desde el turismo; c) Recuperar y conservar la cultura y el patrimonio a través del turismo; d) Asumir la práctica del turismo con base en la legalidad y formalidad desde la infancia y e) Motivar la profesionalización en turismo. A julio de 2021, hay 18 Colegios Amigos de Turismo, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 11. Colegios Amigos del Turismo en el PCCC.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
CALDAS	Dorada	I.E. Japón 27
	Salamina	I.E. Escuela Normal Superior María Escolástica
	Manizales	I.E. La Asunción
	Villamaría	IE. Gerardo Arias Ramírez
	Aguadas	I.E. San Antonio de Arma
	Aguadas	I.E. Viboral
QUINDÍO	Calarcá	I.E. Segundo Henao
	Salento	I.E. Eliseo Quindío
	Quimbaya	I.E. Simón Bolívar
RISARALDA	Apía	I.E. Sagrada Familia
	Belén de Umbría	I.E. Juan Hurtado
	La Celia	I.E. Liceo de Occidente

	Santuario	I.E. Instituto Santuario
	Pueblo Rico	I.E. San Pablo
	Santa Rosa de Cabal	Instituto Agropecuario Veracruz
	Pereira	I.E. Guillermo Hoyos Salazar
VALLE DEL CAUCA	Sevilla	I.E. General Santander
	Trujillo	I.E. Sagrado Corazón de Jesús

Monto anual de recursos públicos invertidos en promoción turística del PCCC

El monto anual de recursos públicos invertidos en promoción turística por parte del Viceministerio de Turismo a través de FONTUR para el Paisaje Cultural Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca) es el siguiente:

Tabla 12 Recursos invertidos por año.

AÑO	MONTO
2019	\$ 1.583.445.627,00
2020	\$ 3.432.389.187,00
2021	\$ 1.517.339.737,00

Los proyectos de promoción más relevantes para el Paisaje Cultural Cafetero son:

PROYECTO 1: Promoción Nacional del Departamento de Caldas y sus Municipios con Vocación Turística, con el cual se busca reactivar la cadena del sector turismo y otros sectores mediante la estructuración y puesta en marcha de un plan promocional del

departamento de Caldas y los municipios con vocación turística, que promueva la oferta, los productos y servicios turísticos a nivel nacional.

PROYECTO 2: Rueda de Negocios Virtual Paisaje Cultural Cafetero: 10 años encantando a Colombia y al mundo, del cual el proponente es Anato - Capítulo Eje Cafetero, que tiene como objeto contribuir a la reactivación económica y posicionamiento de la oferta turística del Paisaje Cultural Cafetero (Quindío, Risaralda, Caldas y municipios PCCC del Valle del Cauca) en el mercado nacional.

PROYECTO 3: Tercera Fase de Promoción Turística Nacional del Departamento del Quindío que busca promocionar los atractivos turísticos del destino Quindío en mercados nacionales.

PROYECTO 4: Fase I Posicionamiento del Destino Turístico de Santa Rosa de Cabal en mercados regionales y nacionales.

PROYECTO 5: Promoción de Ulloa, Valle Del Cauca como Destino Campesino de Colombia. Campaña de promoción a nivel nacional del destino turístico Ulloa, Valle del Cauca.

Número de prestadores de servicios turístico con Registro Nacional de Turismo actualizado

El Registro Nacional de Turismo es un registro público, en el cual deben inscribirse todos los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia. A julio de 2021, en el Paisaje Cultural Cafetero existían **6.342**

prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo - RNT en estado activo, distribuidos así:

Tabla 13. Prestadores de servicios turísticos por departamento.

DEPARTAMENTO	PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS
CALDAS	1.05
QUINDÍO	1.968
RISARALDA	1.033
VALLE DEL CAUCA	2.291
SUBTOTAL	6.342
TOTAL NACIONAL	43.311

Fuente: MinCIT – Confecámaras - Registro Nacional de Turismo, agosto 2020.

Mediante los recursos aprobados a través de Fontur a julio de 2021, se han financiado proyectos por el orden de **\$13.862 millones** de pesos en los municipios de Pereira - Risaralda, La Tebaida –Quindío, Santa Rosa de Cabal – Risaralda, Quimbaya, Montenegro y Pijao – Quindío, los cuales se enlistan a continuación:

PROYECTO 1: construcción del hábitat de hipopótamos en el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, Risaralda. Inversión: **\$1.500 millones** de pesos. Estado: en ejecución.

PROYECTO 2: construcción y adecuación del corredor gastronómico y artesanal plaza nueva en el municipio de La Tebaida, Quindío. Inversión: **\$1.123 millones** de pesos. Estado: en ejecución.

PROYECTO 3: construir el recinto gastronómico, experiencial y artesanal como estrategia para la generación de nuevos atractivos turísticos en Santa Rosa de Cabal, Risaralda. Inversión: **\$3.744 millones** de pesos. Estado: en contratación.

PROYECTO 4: construcción del recinto gastronómico artesanal y experiencial del municipio de Quimbaya, Quindío. Inversión: **\$3.285 millones** de pesos. Estado: en contratación.

PROYECTO 5: Construcción del recinto gastronómico artesanal y experiencial del municipio de Montenegro, Quindío. Inversión: **\$2.398 millones** de pesos. Estado: en contratación

PROYECTO 6: construcción del recinto gastronómico artesanal y experiencial del municipio de Pijao, Quindío. Inversión: \$1.809 millones de pesos. Estado: en contratación.

Durante 2020 y 2021, dada la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19, la estrategia de formación y capacitación de actores de la cadena de valor de turismo se desarrolló de forma virtual como respuesta para continuar los procesos formativos en pro de apoyar la reactivación económica segura del sector. En el Paisaje Cultural Cafetero, se han apoyado los siguientes procesos de formación y capacitación:

PROYECTO 1: Primer Curso de Inglés dirigido a guías de turismo en el corredor turístico Paisaje Cultural Cafetero Colombiano. Participantes: 45 guías.

PROYECTO 2: Programa de Formación Exportadora dirigida especialmente al Paisaje Cultural Cafetero, que contó con seminarios en: 1) Costeo de Servicios Turísticos en Tiempos PosCovid; 2) Desarrollo de Producto; 3) Diseño de Experiencias; 4) Gestión de Destinos; 5) Redes de Articulación Turística; 6) Transformación Digital, y 7) Turismo Comunitario. Participantes: 416 empresarios.

Asimismo, en otras cápsulas del Programa Virtual de Formación Exportadora de Turismo de ProColombia se capacitaron 479 empresarios del corredor turístico del Paisaje Cultural Cafetero, de los cuales 72 empresarios pertenecen al departamento de Caldas; 133 empresarios al departamento de Quindío; 182 empresarios al departamento de Risaralda y 92 empresarios al departamento del Valle del Cauca. Participantes: 479 empresarios del PCCC. Fecha de corte: 30 de abril de 2021.

PROYECTO 3: Diplomado en Turismo Rural Sostenible, cuyo objetivo es formar gestores integrales a través de la metodología "*Aprender Haciendo*" en un entorno real para que desarrollen las habilidades, destrezas y conocimiento necesarios para la gestión del turismo rural en proyectos rentables, sostenibles y responsables con el medio ambiente. Beneficiarios: 85 personas. Caldas: 24; Quindío: 32; Risaralda: 24 y Valle del Cauca: 5 (Trujillo, Alcalá, Ansermanuevo, El Cairo).

PROYECTO 4: Curso Virtual en Turismo creado por el Viceministerio de Turismo y dirigido a todas las personas que quieran aprender sobre turismo. Está conformado por veinte módulos de formación con las siguientes temáticas: Introducción al Turismo; Cultura Turística; Tipologías del Turismo; Principios de Investigación en el Contexto Turístico; Diseño de Productos y Experiencias Turísticas; Emprendimiento en Turismo Naranja; Turismo Cultural, entre otros. Las personas interesadas en participar en el programa podrán encontrar la información en: <https://cursovirtualturismo.mincit.gov.co/>.

Colombia Productiva

Las empresas del sector cafetero han participado de manera exitosa en los instrumentos de la oferta institucional ofrecida por Colombia Productiva:

Encadenamientos: se desarrollaron 3 proyectos concretos para el sector: 1) Metodologías para la Optimización de Procesos Logísticos, 2) Turismo Comunitario en Fincas Cafeteras y 3) Planes de Mercadeo para Asociaciones de Productores de Cafés Especiales. También se cuenta con empresas del sector registradas en la plataforma Compra lo Nuestro.

a) En el proyecto de Turismo Comunitario en Fincas Cafeteras, se estructuraron 9 planes de negocio para 649 caficultores de 13 municipios. Concretamente para el Quindío: 1) Asociación de Mujeres Cafeteras de Córdoba, 8 asociados y 2) Asociación de Mujeres Cafeteras de Montenegro, 15 asociados. Se contó con un alcance de 52 fincas cafeteras caracterizadas y 58 atractivos naturales y culturales.

185 prestadores de servicios turísticos distribuidos así:

- 41 prestadores de servicios de alojamiento.
- 35 prestadores de servicios de transporte.
- 53 prestadores de servicios de alimentación.
- 56 prestadores servicios de guianza y/o interpretación.

Fábricas de Productividad: este proyecto fue estructurado con el ánimo de mejorar la fuerza productiva del país para que las empresas produzcan más, con mejor calidad y mayor valor agregado. En convenio con las cámaras de comercio y con el apoyo del SENA se llevó a las regiones los servicios de asistencia técnica para mejorar los procesos de las compañías en áreas estratégicas para su operación. Del

sector cafetero participan 9 empresas. En su tercer ciclo, a través de las cámaras de comercio aliadas de Medellín, Dosquebradas, Cali, Armenia, Manizales, Bucaramanga, Barranquilla, Bogotá e Ibagué, que se encuentran en convocatoria permanente, son atendidas más de **1.300 empresas** con el programa.

INNpulsa - Centros De Transformación Digital Empresarial (CTDE): esta es una estrategia de iNNpulsa Colombia, el Ministerio CIT y el Ministerio TIC, en alianza con las principales cámaras de comercio, gremios empresariales del país, instituciones de educación superior y cajas de compensación con el objetivo de acompañar a las mipyme en su proceso de apropiación táctica de tecnologías como una estrategia de largo plazo, que les ayude a mejorar su productividad y competitividad, y en la que prime la flexibilidad que permita a las empresas obtener victorias tempranas, adaptándose continuamente a la evolución del mercado y a las nuevas demandas de los clientes.

Centros de Transformación Digital Empresarial Eje Cafetero: para la región del eje cafetero, se cuenta actualmente con cuatro CTDEs: CTDE Cámara de Comercio de Dosquebradas, CTDE de Manizales por Caldas, CTDE Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío y CTDE Acopi Regional Centro Occidente. Mediante estos centros han sido sensibilizadas, atendidas y transformadas en el Eje Cafetero a la fecha:

- Empresas Sensibilizadas: 3.125.
- Empresas Atendidas con diagnóstico y plan de transformación: 1.508.
- Empresas Transformadas: 518.

Programas De Escalamiento e Innovación:

a) Programa Escalando Empresas de Alto Potencial de Crecimiento: a través de la VP de Escalamiento e Innovación, específicamente de la iniciativa Escalando Empresas de Alto Potencial de Crecimiento, ejecutado entre iNNpulsa Colombia y Manizales Más, se desarrolla un programa de escalamiento empresarial con empresas

ubicadas en las diferentes zonas del Eje Cafetero, Tolima y municipios del Norte del Valle del Cauca. Se seleccionaron 72 empresas que reciben entrenamiento y mentorías especializadas con Manizales Más, bajo la metodología de Babson College, Universidad número uno de emprendimiento en el mundo. Las empresas están trabajando en el incremento de ventas, apertura de nuevos canales de comercialización, aumento en empleos y/o rentabilidad. Beneficiarios: 3 empresas del sector caficultor: Café del Quindío, Flor de Apia y Santo Coloma Coffee.

b) Junto con la Cámara de Comercio de Pereira se lleva a cabo un proyecto que tiene como objetivo *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación del modelo de negocio para la iniciativa clúster de cafés especiales de Risaralda"*, este proyecto va dirigido a los productores de café de Risaralda con las siguientes actividades:

- Actividades estratégicas orientadas a los aspectos de innovación, acceso a mercado y gobernanza; que contribuyan a la implementación de un modelo de negocio sostenible para el clúster.
- Actividades enmarcadas en el componente de innovación, los cuales incluyen tecnologías duras como herramientas tecnológicas; y tecnologías blandas como métodos de producción, perfilamiento de taza y catación de café.
- Actividades enmarcadas en el componente de mercado, entre las que se incluyen validación con clientes potenciales, formación exportadora, concursos de taza y posicionamiento en plataformas digitales.
- Actividades enmarcadas en el componente de gobernanza, incluidas la actualización del mapa de actores, planeación estratégica, referenciación técnica y financiación.

c) iNNovaClúster 2.0: a través del Programa iNNovaClúster 2.0 Reactivación y Repotenciación Económica de la VP de Escalamiento e Innovación de iNNpuls Colombia, fueron invertidos **\$250 millones** de pesos en recursos de cofinanciación no reembolsables al proyecto denominado: Cafés Especiales & Turismo, Estrategia Interclúster Quindío, que beneficiará a 15 empresas usuarias finales.

Bancóldex: entre el 1 de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021, se han realizado desembolsos por **\$5.404 millones** de pesos, beneficiando a **53 empresarios** de las regiones del Eje Cafetero (Quindío, Caldas y Risaralda), más del 98% son mipymes. En el departamento del Quindío se han realizado financiaciones en condiciones favorables por **\$240 millones** de pesos, beneficiando a 3 empresarios; en Caldas por **\$4.695 millones** de pesos con 30 empresas beneficiadas y en Risaralda por **\$469 millones** de pesos y 20 empresarios beneficiados.

En cuanto a promoción turística, la Cámara de Comercio de Risaralda reporta 2 acciones relacionadas con: a) La realización de guías de promoción turística y b) La participación en ruedas de negocios y/o eventos de promoción por un valor consolidado para el periodo 2020 - 2021 de \$15 millones de pesos.

En relación al número anual de proyectos turísticos sostenibles y emprendimientos culturales implementados que vinculan a las comunidades locales, se indica que se realizó un plan de capacitaciones en temas de turismo en el marco del Paisaje Cultural Cafetero por un valor acumulado de **\$7.5 millones** de pesos, con la atención total de 753 personas para el periodo 2020 – 2021.

Más que capacitaciones, se ha fomentado el emprendimiento turístico en espacios de interés que aporten a la valoración y conservación de la cultura cafetera y los demás

valores del PCCC, en relación con lo anterior, se ha realizado las siguientes iniciativas:

- Emprendimiento turístico.
- Espacios de promoción: apoyo a los Encuentros de Mujeres Productoras de Cafés Especiales y Jóvenes Productores de Cafés Especiales del PCCC (en alianza con otras entidades e instituciones), al igual que Expocamello y la feria #VamosPaDelante, ferias realizadas por la Cámara de Comercio de Pereira.
- La Cámara de Comercio de Pereira aportó recursos para los encuentros realizados en el 2020 y 2021 por un valor de \$1 millón de pesos y para las ferias propias \$6 millones de pesos con una atención de 90 personas.

En el 2020 el número de planes y proyectos turísticos que se articulan con las políticas e instrumentos de planificación territorial son:

- Mesa de Promoción Turística (parrilla de contenido).
- Durante el primer semestre de 2021 se ha apoyado la estructuración y ejecución del plan de comunicaciones 10 años de la Declaratoria como PCCC y Emisión Filatélica del Paisaje Cultural Cafetero.

En cuanto a acciones de protección implementadas en sitios turísticos se ofreció apoyo a la Alcaldía de Pereira a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad para el proceso de certificación en Destino Turístico Sostenible en la Cuenca Alta del Río Otún.

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas para el año 2021 ha destinado recursos para el fortalecimiento empresarial como promoción turística por valor de **\$110.000 millones** de pesos.

Algunas de las acciones realizadas y en ejecución:

Promoción de destino en medios de comunicación: se agendará la visita de 10 periodistas nacionales e internacionales durante una semana, quienes visitarán los productos más emblemáticos de nuestro destino. El objetivo de esta actividad es posicionar a Manizales y Caldas como destino turístico en los diferentes segmentos (Naturaleza y Aventura, Bienestar y Termalismo, Cultura y MICE).

Estrategia de reactivación punto outlet con 20 empresarios: a partir de la iniciativa de reactivación Manizales Vital, se desarrolló una actividad denominada Puntos Outlet de Turismo, con la participación de 20 empresarios para promocionar y comercializar sus productos y servicios turísticos durante tres días en el Centro Comercial Fundadores de la ciudad de Manizales. Este primer ejercicio fue un piloto y se espera realizarla en otros puntos comerciales en conjunto con distintas entidades durante el año 2021.

Participación en ferias y ruedas de negocio: a) Colombia Travel Mart, un encuentro con más de 39 agencias mayoristas de Argentina, México, EE.UU, España, Panamá, entre otros, promocionando el destino turístico. b) Vitrina Turística ANATO 2021 donde se apoyó a empresarios de nuestra jurisdicción en la participación de esta actividad de promoción internacional, y donde expusieron sus productos y servicios a través del stand del departamento. c) Encuentro Virtual de Turismo Argentina, Chile y Perú con 21 citas entre empresarios mayoristas de países suramericanos donde se realizó promoción de destino en el segmento MICE y Vacacional.

En cuanto a personas capacitadas en emprendimiento turístico, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas por medio de su área de turismo tiene como uno de los pilares fundamentales la línea de fortalecimiento y apoyo a los empresarios que forman parte de la cadena de valor; para el año 2021 se tiene como meta fortalecer y apoyar a **800 empresarios**. Para cumplir esta meta, se vienen desarrollando las siguientes actividades:

- Seminario en Costos para el sector hotelero.
- Seminario en Costos para agencias de viaje.
- Seminario en Costos para restaurantes.
- Seminario de Marketing Digital para empresarios de turismo.
- Diseño de experiencias y producto turístico.
- Cursos de manipulación de alimentos, barismo, mesa y bar.
- Conversatorios con empresarios del sector y referentes de la industria.

A la fecha se cuenta con la participación de **505 empresarios** en todos los programas de formación.

En cuanto a autorización de uso de marca entre el año 2020 y 2021, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, realizó la autorización de uso de marca a 5 establecimientos pertenecientes a la jurisdicción.

- Hotel Pop Art las Colinas.
- Hotel Paraíso Verde.
- Positive Tourism.

- Hotel Casa Gálvez.
- Hotel Casa de los Abuelos.

Otras acciones importantes:

Programa Vender Más para empresarios del sector turismo en el cual se realiza un entrenamiento en habilidades comerciales a empresarios y equipos de trabajo para ayudarlos a estructurar sus estrategias de venta y comercialización. Durante 2020 y 2021, hemos acompañado a 32 empresas turísticas de la jurisdicción.

Estrategia de promoción del destino Manizales y Caldas para la realización de eventos, congresos y viajes de incentivo, para lo cual hemos participado de espacios de relacionamiento comercial y presentación de Destino en alianza con ProColombia:

- Presentación de destino para el mercado suramericano.
- Presentación de destino para el mercado mexicano.
- Rueda de negocios de la industria MICE.

Construcción de la iniciativa Clúster de Turismo de Caldas a través de un trabajo articulado con la Gobernación de Caldas que busca aunar esfuerzos técnicos y económicos para la conformación de una iniciativa clúster de turismo en el departamento de Caldas que contribuya al fortalecimiento y reactivación del tejido empresarial del destino y fomente el crecimiento económico a través de mejora en procesos de formalización empresarial, sofisticación de la oferta turística, promoción e internacionalización de la oferta.

La Gobernación de Risaralda indica que en relación al número de alianzas entre las autoridades regionales y el sector privado gestionadas para el desarrollo económico, social y cultural se incluyen:

Alianza con Cámaras de Comercio para la participación del departamento en la Vitrina Turística de ANATO 2020 y 2021:

- Inversión del departamento 2020: \$50.000.000.
- Inversión del departamento 2021: \$70.000.000.

Estrategia articulada con los municipios del departamento y desarrollada con la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal en 2020 y con la Cámara de Comercio de Pereira en 2021, para promocionar toda la oferta turística en esta importante vitrina internacional.

Alianza con Cotelco para la participación del departamento en Colombia Travel Expo Virtual - Versión 2020.

Estrategia articulada con los municipios del departamento, Cotelco Capítulo Risaralda y Capítulo Nacional, para promocionar toda la oferta turística en este importante evento que para esta vigencia por temas de la pandemia se desarrolló a través de una plataforma virtual logrando una excelente acogida a nivel nacional e internacional.

- Inversión del departamento: \$ 34.048.000

Alianza con Cotelco Capítulo Risaralda y Anato Eje Cafetero. 3 Webinar que contaron con actores de la cadena de valor, gremios, Academia y aproximadamente **3.000 participantes** conectados en las sesiones desarrolladas; estas actividades se llevaron a cabo de manera virtual como una herramienta de promoción del destino

en tiempos de pandemia y post pandemia para apoyar la reactivación económica del sector turístico.

Alianza con Comfamiliar Risaralda. Apoya la gestión y realización del Festival anual del Paisaje Cultural Cafetero realizado en el parque Consota en junio de 2021, que contó con la participación de actores de diferentes sectores económicos de los 14 municipios del departamento, turismo, café, entre otros.

Alianza con la Cámara de Comercio de Dosquebradas. Pretende desarrollar la estrategia de Colombia Productiva para fortalecer el desarrollo económico de los sectores empresariales del departamento.

Convenio con Bancóldex. Apoya a los diferentes sectores empresariales a través de la colocación de microcréditos con beneficios de tasa como parte de las estrategias de reactivación económica post pandemia.

Con relación al número de alianzas entre las autoridades regionales y el sector privado gestionadas para el desarrollo económico, social y cultural se incluyen:

PROYECTO 1: implementación de una ruta turística en el Centro Occidente del departamento de Risaralda - código Bpin 2016000040033; con un presupuesto SGR de **\$7.317 millones** de pesos que beneficia a los municipios de: Apía, Balboa, La Celia, La Virginia, Santuario, Pueblo Rico, Mistrató, Belén de Umbría, Guática, Quinchía y Marsella.

PROYECTO 2: mejoramiento y construcción de infraestructura para el turismo de naturaleza en el departamento de Risaralda, código bpin 2018000040008. El objetivo

general es mejorar la capacidad de desarrollar la oferta de servicios especializados al turista de naturaleza en el departamento de Risaralda.

Existe la alternativa de intervención en *"fortalecer la infraestructura existente y construir la requerida para desarrollar de manera adecuada el turismo naturaleza en el departamento de Risaralda"*, con cobertura del sendero turístico ampliado: 26 unidades y sendero turístico mantenido: 26 unidades.

Acciones desde la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca

La Secretaría de Turismo cuenta con 1 proyecto que se direcciona al turismo sostenible y los emprendimientos: Apoyo al Desarrollo Empresarial de la Industria Turística del Valle del Cauca.

En el marco de este proyecto la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, viene adelantando en convenio con las Cámaras de Comercio de Cartago y Buga el Programa Destinos Mágicos, con el objeto de fortalecer el desarrollo y competitividad de la cadena de prestadores de servicios turísticos en la zona norte y centro del departamento, en este proyecto participan empresarios de alojamiento y gastronomía.

La Secretaría de Turismo cuenta 6 proyectos que están plenamente articulados al cumplimiento del Plan de Desarrollo "Valle Invencible 2020 - 2023", el cual aporta al desarrollo turístico de los **42 municipios** del departamento, dentro de los cuales se encuentran los que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero del Valle del Cauca.

Tabla 14. Proyectos Plan de Desarrollo "Valle Invencible".

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL
Formación y capacitación del capital humano del sector turístico del Valle del Cauca. bpin 2021003760093 pi37 -101702.	Fortalecer el nivel de formación posgradual y de conocimiento de un segundo idioma del capital humano que hace parte del sector turismo del Valle del Cauca.
Fortalecimiento de la competitividad de las empresas del sector turismo del Valle del Cauca. Bpin 2021003760116 pi37-101727.	Mejorar el índice de competitividad turística regional del Valle del Cauca.
Construcción de obras nuevas o de mejoramiento de infraestructura turística del Valle del Cauca. Bpin 2021003760055 pi37-101685.	Fortalecer la infraestructura turística del Valle del Cauca.
Implementación de estrategias que impulsen la internacionalización de empresas y servicios de turismo del Valle del Cauca. Bpin 2021003760124 pi37-101736.	Mejorar la afluencia de turistas internacionales hacia el Valle del Cauca.
Divulgación de la oferta turística del Valle del Cauca Bpin 2021003760177.	Visibilizar la oferta turística del Valle del Cauca a nivel nacional e internacional.
Capacitación y desarrollo de habilidades para la población indígena que hace parte del sector turismo del Valle del Cauca. Bpin 2021003760204 pi37-101873	Fortalecer las habilidades y competencias en conocimientos turísticos de la población indígena que hace parte del sector turismo del Valle del Cauca.

En los municipios del Paisaje Cultural Cafetero, desde la Secretaría de Turismo se viene adelantando la construcción de los planes de desarrollo turístico. La Secretaría de Turismo ha realizado las siguientes acciones:

A través de las estrategias de promoción turística, se han implementado campañas de bioseguridad como acciones de prevención, tanto para prestadores de servicios turísticos, visitantes y turistas.

La Secretaría de Turismo Departamental, cuenta con el Comité de Seguridad Turística que se reúne dos veces el año con la participación de entidades nacionales, departamentales y locales; además de los grupos de socorro y autoridades como la Policía de Turismo, cuya función es la prevención y seguridad turística de los empresarios del sector, visitantes y turistas del departamento.

Igualmente, la Secretaría de Turismo en 2 de sus proyectos ha contribuido en la difusión de la Cultura Cafetera:

Proyecto 1: apoyo al desarrollo empresarial de la industria turística del Valle del Cauca. En este proceso se han realizado los siguientes programas:

Destinos Mágicos: adelantando en convenio con las Cámaras de Comercio de Cartago y Buga, con el objeto de fortalecer el desarrollo y competitividad de la cadena de prestadores de servicios turísticos en la zona norte y centro del departamento. En este proyecto participan empresarios de alojamiento y gastronomía.

Recorridos Turísticos: programa desde el cual la Secretaría de Turismo del Departamento del Valle del Cauca, ha brindado transporte terrestre gratuito a

turistas. Los recorridos tienen como ciudad de origen la ciudad de Cali y como destino diferentes municipios del departamento como Trujillo y Sevilla, invitando así a conocer más de estos municipios, su turismo, su cultura, su gastronomía, sus paisajes y sitios de interés.

Proyecto 2: fortalecimiento de la capacidad del destino para gestionar mercados y promover los atractivos turísticos del Valle del Cauca.

En el marco de este proyecto se han desarrollado actividades de promoción, generando la campaña Viájate el Valle con contenido audiovisual para los municipios del PCCC y promocionando su cultura y tradición en las diferentes redes sociales de la Secretaría y Visit Valle.

La Subdirección Técnica Departamental de Juventudes, ha avanzado en promover las instancias de participación juvenil, ofreciendo asistencia técnica a los municipios y organizaciones juveniles, incluyendo los municipios que hacen parte del PCCC. En total se han capacitado **67 jóvenes** en temas de liderazgo y participación.

La Subdirección Técnica de Acción Comunal llevó a cabo el curso de formación virtual a dignatarios en el marco de las elecciones de organismos de acción comunal. Se certificaron 22 personas en los municipios del PCCC.

Objetivo Estratégico 3 - Desarrollar la cadena de cafés especiales

Estrategia 5. Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales

El cultivo del café y el grano que se produce en el territorio PCCC tienen características excepcionales que deben seguir siendo fortalecidas para ofrecer la posibilidad a los productores de posicionar su café a nivel mundial y obtener réditos importantes en términos económicos que le aporten al objetivo de lograr una caficultura más rentable y con mejores ingresos para procurar el bienestar de las familias cafeteras; algunas de las acciones emprendidas con tal fin son:

Desde el Valle del Cauca, en el marco de la promoción de Cafés Especiales y el indicador correspondiente al número anual de asociaciones conformadas en el PCCC, se tienen constituidas legalmente las siguientes:

- Amarte Café- Ulloa.
- Aspoagro – Sevilla.
- Asociación de Caficultores Orgánicos de Colombia – Riofrío.
- Asociación de Agricultores de Venecia – Trujillo.

Estas tienen como fin fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales en el departamento.

En Risaralda se trabajó en el fortalecimiento de las asociaciones y se capacitaron 50 representantes legales; éstas están integradas por productores de café de Mistrató,

Belén de Umbría, La Celia, Apía, Pueblo Rico y Santuario y las capacitaciones se centraron en temas de cosecha y post cosecha de café, esta acción tuvo una inversión de \$5 millones de pesos.

En el departamento del Quindío se reportan los siguientes proyectos enfocados en fortalecer los procesos que aportan al mejoramiento de la calidad del café que se produce y las estrategias de comercialización:

- **Apoyo al Café de Calidad en el Quindío:** estrategia de fomento al consumo local de café de origen especializado. Participan 40 tiendas y 30 productores del departamento; esta actividad es liderada por el sector empresarial y se apoya desde el Clúster.
- **Tómate el Quindío** es la estrategia InterClúster con el sector de turismo de experiencias para incluir las tiendas de café especializada como atractivo turístico en el departamento. Actividad de convocatoria con iNNpulsa - InnovaClúster 2019. Más de 50 tiendas especializadas participaron en esta iniciativa liderada por la Cámara de Comercio.
- Formulación de proyecto para fortalecer la competitividad de **55 marcas de café** en temas de sellos de denominación de origen, sello PCCC, Café de Colombia y registro de marca; propuesta en construcción liderada por el Comité de Cafeteros del Quindío.
- Articulación con Expo Eje Café, allí se da apoyo en la logística y actividades pedagógicas del evento, esto en convenio con la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Turismo Industria y Comercio y el Comité de Cafeteros. Se contará con un espacio de participación para diferentes integrantes de la cadena de valor de cafés especiales de los diferentes municipios.

- Apoyo en la octava edición del concurso departamental y sexta edición de la subasta. Esta actividad es liderada por la Mesa de Trabajo Interinstitucional entre el Comité de Cafeteros, la Cámara de Comercio, Cooperativa de Caficultores y SENA; allí se reconocerá un sobreprecio a 30 lotes con taza limpia, se premiarán los primeros 3 lotes y los primeros 12 lotes pasarán a la subasta.
- Apoyo logístico en actividades municipales de fomento a los cafés especiales, además de apoyar el primer Concurso de Cafés Especiales de Córdoba donde participarán 30 lotes y se premiarán 10. También se realizarán actividades en torno a los Cafés Especiales en la semana de festividades del municipio de Montenegro.
- Desde la Cooperativa de Caficultores del Quindío, se cuenta con el Área de Tosti3n, d3nde se fomenta que los caficultores tuesten su caf3, y de esta forma se potencialice el consumo interno en el departamento, incentivando que los productores consuman el caf3 de su propia finca.
- Desde el 3rea de Sostenibilidad y Caf3s Especiales y con el fin de incentivar el sobre precio del caf3, se realiza la promoci3n y acompa1amiento para el logro de la Certificaci3n Fairtrade - Comercio Justo.

VALOR II - Cultura cafetera para el mundo

Objetivo Estratégico 4. Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional

Estrategia 6. Fomentar la educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural

A continuación, se presenta la información referente a las acciones ejecutadas desde el Ministerio de Cultura de Colombia, entidad del Estado desde donde se lideran las políticas de patrimonio y cultura y se interactúa con los entes departamentales y regionales.

Niños, niñas y jóvenes formados en Centros Batuta: en el 2019, se apoyaron 4 centros de formación musical Batuta ubicados en los municipios del PCCC con una inversión de **\$427 millones** de pesos, permitiendo beneficiar a **556 niños, niñas, adolescentes y jóvenes**. En la vigencia 2020, **556 niños y jóvenes** de los municipios del PCCC fueron formados en los 4 centros de Música para la Reconciliación con una inversión de **\$487 millones** de pesos. Para 2021, en los cuatro Centros Batuta de los municipios del Paisaje Cultural Cafetero se beneficiarán **556 niños, niñas y jóvenes** con una inversión de **\$455 millones** de pesos.

Tabla 15. Cupos otorgados por municipio.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CUPOS	INVERSIÓN
1	CALDAS	Aguadas	140	\$109 millones
2		Manizales	140	\$109 millones
3	RISARALDA	Pereira	136	\$129 millones
4	QUINDÍO	Armenia	140	\$109 millones
Total General			556	\$455 millones

Diplomados en gestión y emprendimiento cultural

Durante la vigencia 2019, 4 gestores de los municipios que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, participaron en los diplomados en diseño y formulación de proyectos para la gestión y el emprendimiento cultural. A lo largo del 2020, 46 gestores fueron formados en los diplomados como se relaciona a continuación:

Tabla 16. Beneficiarios por municipio.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS 2019	BENEFICIARIOS 2020
1	CALDAS	Manizales	-	8
2		Neira	-	1
3		Riosucio	-	3
4		Risaralda	-	1
5		Salamina	-	1
6		Supía	-	2
7		Villamaría	-	1
8	RISARALDA	Dosquebradas	-	4
9		Mistrató	-	1
10		Pereira	1	6
11	QUINDÍO	Armenia	2	10
12		Calarcá	-	4
13		Circasia	-	1
14		Quimbaya	1	2
15		Salento	-	1
Total General			4	46

Distribución de la serie Leer es mi Cuento. En los municipios del PCCC, se distribuyeron 129.866 títulos de la serie Leer es mi Cuento en 2019 y 24.954 en el 2020, para un total de **154.820 títulos** por un valor de **\$166 millones** de pesos.

Tabla 17. Títulos distribuidos por municipio.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BENEFIC. 2019	BENEFIC. 2020	TÍTULOS 2019	TÍTULOS 2020
1	CALDAS	Aguadas	145	272	882	273
2		Anserma	729	277	1.399	278
3		Aranzazu	198	5	465	245
4		Belalcázar	5	355	30	356
5		Chinchiná	210	264	460	266
6		Filadelfia	25	91	60	92
7		La Merced	5	132	30	133
8		Manizales	7.634	2.146	10.718	2.147
9		Neira	247	120	490	121
10		Pácora	45	65	90	306
11		Palestina	163	125	396	366
12		Riosucio	431	203	762	204
13		Risaralda	425	125	870	126
14		Salamina	5	38	30	61
15		San José	32	-	60	-
16		Supía	282	198	489	199
17		Villamaría	5	35	30	61
18		Viterbo	349	40	375	61

19	RISARALDA	Apía	913	610	1.596	611
20		Balboa	387	-	493	-
21		Belén de Umbría	400	50	900	61
22		Dosquebradas	379	65	780	66
23		Guática	69	-	165	-
24		La Celia	370	-	760	-
25		Marsella	118	414	256	1.02
26		Mistrató	5	-	30	-
27		Pereira	29.085	805	87.761	921
28		Quinchía	5	774	30	1.145
29		Santa Rosa de Cabal	5	324	30	663
30		Santuario	255	706	285	1.284
31	QUINDÍO	Armenia	1.889	1.735	3.737	1.852
32		Buenavista	95	314	210	315
33		Calarcá	339	887	788	1.129
34		Circasia	413	1.535	806	1.776
35		Córdoba	75	460	170	461
36		Filandia	642	270	1.304	511
37		Génova	934	329	1.826	570
38		Montenegro	1.272	383	2.413	624
39		Pijao	55	-	90	-
40		Quimbaya	488	685	916	926
41		Salento	55	5	180	245

42	VALLE DEL CAUCA	Alcalá	5	-	30	-
43		Ansermanuevo	5	60	30	61
44		Argelia	5	555	30	556
45		Caicedonia	318	171	679	288
46		El Águila	2.493	2.629	2.618	2.87
47		El Cairo	135	137	290	138
48		Riofrío	150	-	255	-
49		Sevilla	248	5	375	121
50		Trujillo	1.173	1.444	2.367	1.445
51		Ulloa	5	-	30	-
Total General			53.72	19.843	129.866	24.954

Bibliotecas Itinerantes 2019 - 2021

19 Bibliotecas Itinerantes fueron implementadas entre 2019 y 2021 en los municipios del Paisaje Cultural Cafetero así:

Tabla 18. Bibliotecas implementadas en los municipios del PCCC.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2019	2020	2021
1	CALDAS	Aguadas			1
2		Aranzazu	1		
3		Pácora		1	
4		Palestina	1		
5		Supía			1
6	RISARALDA	Dosquebradas			1
7		Marsella		1	
8	QUINDÍO	Buenavista			1
9		Calarcá	1		
10		Circasia		1	
11		Córdoba			1
12		Filandia	1		
13		Génova	1		
14		Montenegro	1		
15		Quimbaya	1		
16		Salento	1		

17	VALLE DEL CAUCA	Ansermanuevo			1
18		El Águila	1		
19		Argelia			1
Total General			9	3	7

Salas Concertadas

A través del Programa Nacional de Salas Concertadas se apoyan 12 salas, ubicadas en los municipios del PCCC, estas son:

Tabla 19. Apoyo a Salas Concertadas en los municipios del PCCC.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE SALA
1	CALDAS	Manizales	· Sala Tich · Sala Teatro Punto de Partida Entre - Piezas · Sala de Teatro El Jardín · Sala de Teatro El Escondite
2		Supía	· Teatro Centro Cívico Cultural
3	QUINDÍO	Armenia	· Teatro Cultural Fundanza · Teatro Azul
4		Circasia	· Entablados Sala De Teatro

5		Salento	· Sala Rural Teatrín Campestre la Loca Compañía
6	RISARALDA	Pereira	· Salaestrecha · La Textilería Sala de Teatro El Paso
7	VALLE DEL CAUCA	Sevilla	· Sala "Oscar Toro Echeverri"

Programa Nacional de Estímulos

En la vigencia 2019, se otorgaron estímulos a 42 ganadores de los municipios del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano por **\$955 millones** de pesos.

Se abrió la Fase I de la Convocatoria del Programa Nacional de Estímulos 2020, que entregó **\$9.000 millones** de pesos y posteriormente la Fase II de la Convocatoria con una bolsa de **\$15 mil millones** de pesos destinada a impulsar y fortalecer las iniciativas de los artistas, investigadores, emprendedores, innovadores y gestores culturales de todo el país.

Para 2020, resultaron ganadores 45 proyectos de la región por valor de \$778, 5 millones de pesos distribuidos así:

Tabla 20. Estímulos otorgados por municipio.

No.	DEPARTAMENTO	CIUDAD	ESTÍMULOS	VALOR
1	CALDAS	Anserma	1	\$ 12.500.000
2		Manizales	7	\$ 148.500.000
3		Neira	2	\$ 10.000.000
4	QUINDÍO	Armenia	9	\$ 284.000.000
5		Calarcá	3	\$ 32.000.000
6		Circasia	1	\$ 20.000.000
7		Quimbaya	2	\$ 13.000.000
8		Salento	1	\$ 47.500.000
9	RISARALDA	Apía	1	\$ 15.000.000
10		Balboa	2	\$ 20.000.000
11		Pereira	14	\$ 146.000.000
12	VALLE DEL CAUCA	El Águila	1	\$ 5.000.000
13		Sevilla	1	\$ 25.000.000
	Total		45	\$ 778.500.000

Desde el pasado 20 de mayo se abrió el Portafolio del Programa Nacional de Estímulos 2021 que se compone de 141 convocatorias con un total de **1.016 estímulos** distribuidos en 6 premios nacionales, 172 reconocimientos y 838 becas, por un valor total de **\$18.600 millones** de pesos.

Atención por Covid -19

Gracias a un proceso de acción afirmativa y un enfoque territorial en la formulación de la convocatoria Comparte lo que Somos con recursos del FOME, participaron **30.033 proyectos** a nivel nacional, entre los cuales de los municipios del PCCC se inscribieron 1.474 proyectos de personas naturales y 165 proyectos de personas jurídicas. Además, debido al enfoque poblacional de la misma, se otorgaron puntajes adicionales a las personas pertenecientes a poblaciones negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras.

De los proyectos presentados, se premiaron a nivel nacional **10.369 proyectos**, de los cuales 559 de personas naturales recibieron premios por **\$838,5 millones** de pesos y 91 proyectos ganadores de entidades sin ánimo de lucro recibieron premios por **\$993 millones** de pesos, en los municipios del PCCC, así:

Tabla 21. Premios otorgados por municipio.

N.º	DEPART.	MUNICIPIO	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
			Proyectos Inscritos	Ganadores	Proyectos Inscritos	Ganadores
1	CALDAS	Aguadas	147	27	1	-
2		Anserma	20	8	-	-
3		Aranzazu	2	2	-	-
4		Belalcázar	8	4	-	-
5		Chinchiná	31	16	4	1
6		Filadelfia	1	-	1	-
7		La Merced	-	-	-	-
8		Manizales	228	95	31	16

9		Neira	15	6	2	-
10		Pácora	4	4	1	1
11		Palestina	5	4	-	-
12		Riosucio	70	14	4	3
13		Risaralda	12	4	1	-
14		Salamina	10	6	1	-
15		San José	5	5	-	-
16		Supía	6	4	2	1
17		Villamaría	54	15	2	-
18		Viterbo	5	4	-	-
19	RISARALDA	Apía	9	6	-	-
20		Balboa	12	4	1	1
21		Belén de Umbría	8	4	-	-
22		Dosquebradas	107	48	14	9
23		Guática	4	4	-	-
24		La Celia	21	4	-	-
25		Marsella	3	2	-	-
26		Mistrató	4	3	1	-
27		Pereira	228	87	38	21
28		Quinchía	11	5	1	1
29		Santa Rosa de Cabal	41	12	1	-
30		Santuario	11	5	1	1
31	QUINDÍO	Armenia	144	66	25	18
32		Buenavista	2	2	1	-

33		Calarcá	45	17	8	7
34		Circasia	23	7	5	2
35		Córdoba	5	3	1	1
36		Filandia	18	6	1	-
37		Génova	6	3	-	-
38		Montenegro	8	3	1	1
39		Pijao	6	5	3	2
40		Quimbaya	21	9	1	-
41		Salento	16	5	1	1
42		VALLE DEL CAUCA	Alcalá	1	-	2
43	Ansermanuevo		16	5	-	-
44	Argelia		1	1	-	-
45	Caicedonia		19	7	1	-
46	El Águila		3	1	1	-
47	El Cairo		3	2	-	-
48	Riofrío		5	3	1	-
49	Sevilla		44	8	3	2
50	Trujillo		2	2	1	-
51	Ulloa		4	2	2	-
Total General			1.474	559	165	91

En la categoría Los Museos Cuentan que lanzó el Ministerio de Cultura para ayudar a las entidades museales del país a enfrentar la crisis generada por el Covid-19, en las zonas de influencia del Paisaje Cultural Cafetero resultaron ganadores 5 museos:

- Jardín Botánico del Quindío en Calarcá.
- Museo de Arte de Armenia y del Quindío en Armenia.
- Centro de Interpretación del Bejuco en Filandia.
- Casa Museo Musical del Quindío en Armenia.
- Museo de Arte de Pereira.

Ingreso Solidario

Gracias a la gestión del Ministerio de Cultura, se logró la priorización de **13.998 artistas**, creadores y gestores culturales, los cuales están recibiendo este beneficio en **1.066 municipios** de todos los departamentos del país. En los municipios del PCCC se logró vincular a 444 artistas, gestores y creadores culturales.

Entre mayo de 2020 y junio de 2021 se giraron \$2.080.000 a cada gestor de los municipios del PCCC para un total de **\$924 millones** de pesos, distribuidos de esta manera:

Tabla 22. Recursos otorgados por municipio.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	RECURSOS
1	CALDAS	Aguadas	20	\$42 millones
2		Anserma	5	\$10 millones
3		Aranzazu	2	\$4 millones
4		Belalcázar	10	\$21 millones
5		Chinchiná	9	\$19 millones
6		Filadelfia	2	\$4 millones
7		Manizales	40	\$83 millones
8		Neira	7	\$15 millones
9		Pácora	3	\$6 millones
10		Palestina	1	\$2 millones
11		Riosucio	15	\$31 millones
12		Risaralda	3	\$6 millones
13		Salamina	7	\$15 millones
14		Supía	2	\$4 millones
15		Villamaría	17	\$35 millones
16		Viterbo	2	\$4 millones
17	RISARALDA	Apía	4	\$8 millones
18		Balboa	2	\$4 millones
19		Belén de Umbría	5	\$10 millones
20		Dosquebradas	9	\$19 millones
21		Guática	1	\$2 millones
22		La Celia	2	\$4 millones
23		Marsella	1	\$2 millones

24		Mistrató	4	\$8 millones
25		Pereira	13	\$27 millones
26		Quinchía	8	\$17 millones
27		Santa Rosa de Cabal	2	\$4 millones
28		Santuario	3	\$6 millones
29	QUINDÍO	Armenia	21	\$44 millones
30		Buenavista	4	\$8 millones
31		Calarcá	33	\$69 millones
32		Circasia	10	\$21 millones
33		Córdoba	7	\$15 millones
34		Filandia	19	\$40 millones
35		Génova	1	\$2 millones
36		Montenegro	11	\$23 millones
37		Pijao	2	\$4 millones
38		Quimbaya	18	\$37 millones
39		Salento	9	\$19 millones
40	VALLE DEL CAUCA	Alcalá	11	\$23 millones
41		Ansermanuevo	43	\$89 millones
42		Argelia	2	\$4 millones
43		Caicedonia	22	\$46 millones
44		El Águila	4	\$8 millones
45		El Cairo	7	\$15 millones
46		Riofrío	8	\$17 millones
47		Sevilla	6	\$12 millones
48		Trujillo	5	\$10 millones

49		Ulloa	2	\$4 millones
Total General			444	\$924 millones

Asesoría y acompañamiento a la institucionalidad cultural para el fortalecimiento en la gestión en los planes de desarrollo departamentales:

De 51 planes de desarrollo aprobados en los municipios que hacen parte del PCCC, el 100% incluye el componente cultural. Así mismo, con el fin de acompañar y ofrecer asistencia técnica a la institucionalidad cultural en temas relacionados con procesos de planeación, formulación de proyectos, fuentes de financiación y participación ciudadana, el Ministerio asesoró a **51 municipios** del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, como se detalla a continuación:

Reconocimiento a creadores y gestores culturales a través de los Beneficios Económicos Periódicos:

Los municipios que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano han girado recursos para beneficiar a creadores y gestores culturales a través de los Beneficios Económicos Periódicos de la siguiente manera:

Tabla 23. Recursos transferidos por departamento.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS PCCC	BENEFICIARIOS	RECURSOS TRANSFERIDOS
1	CALDAS	8	31	\$ 423 millones
2	RISARALDA	11	204	\$ 4.768 millones
3	QUINDÍO	10	106	\$ 2.247 millones
4	V. DEL CAUCA	5	37	\$ 627 millones

Apoyo a alcaldes y gobernadores en la estructuración de proyectos culturales por el Sistema General de Regalías

A continuación, se presenta la cantidad de proyectos apoyados por el Sistema General de Regalías en los municipios que hacen parte del PCCC:

Tabla 24. Proyectos apoyados por departamento.

No.	DEPARTAMENTO	PROYECTOS APOYADOS	MUNICIPIOS	RECURSOS
1	CALDAS	3	Riosucio, Salamina, Manizales	\$ 6.258 millones
2	RISARALDA	-	-	-
3	QUINDÍO	3	Calarcá, Quimbaya, Armenia, Córdoba	\$ 13.244 millones
4	VALLE DEL CAUCA	2	El Cairo, Caicedonia	\$ 553 millones

Convocatoria Programa Nacional de Concertación

Durante el año 2019, en los municipios del Paisaje Cultural Cafetero, se apoyaron 169 proyectos por valor de **\$4.639 millones** de pesos, entre ellos 63 proyectos contribuyen con el fortalecimiento de festivales por valor de **\$2.441 millones** de pesos.

En cuanto a la vigencia 2020, se apoyaron 193 proyectos por valor de **\$5.344 millones** de pesos, de los cuales 41 proyectos por **\$746 millones** de pesos contribuyeron al fortalecimiento de festivales que impulsan el desarrollo económico, social y cultural de los municipios que conforman el Paisaje Cultural Cafetero. Incluye el apoyo al proyecto especial "Conciertos Sinfónicos 2021 - Orquesta Sinfónica de Caldas" por valor de **\$400 millones** de pesos.

Como resultado de la convocatoria 2021, se apoyan 276 proyectos por valor de **\$5.090 millones** de pesos, de los cuales 152 iniciativas por \$2.861 millones de pesos, apoyan el desarrollo de festivales y actividades de la economía naranja en los municipios del Paisaje Cultural Cafetero. Se incluye el apoyo al proyecto especial "Conciertos Sinfónicos 2021 - Orquesta Sinfónica de Caldas" por valor de **\$412 millones** de pesos.

Tabla 25. Proyectos apoyados por departamento.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTOS APOYADOS	VALOR
1	CALDAS	Aguadas	4	\$ 101 millones
2		Anserma	1	\$ 18 millones
3		Belalcázar	4	\$ 79 millones
4		Chinchiná	1	\$ 27 millones
5		La Merced	1	\$ 9 millones
6		Manizales	32	\$ 1.507 millones
7		Neira	1	\$ 12 millones
8		Pácora	2	\$ 46 millones
9		Riosucio	11	\$ 169 millones
10		Risaralda	1	\$ 15 millones
11		Salamina	1	\$ 20 millones
12		San José	2	\$ 50 millones
13		Supía	3	\$ 61 millones
14		Villamaría	1	\$ 12 millones
15		Viterbo	1	\$ 16 millones
16	RISARALDA	Apía	1	\$ 10 millones
17		Balboa	6	\$ 80 millones
18		Dosquebradas	20	\$ 249 millones
19		Guática	1	\$ 15 millones
20		La Celia	3	\$ 46 millones
21		Marsella	2	\$ 34 millones
22		Pereira	58	\$ 956 millones

23		Santuario	4	\$ 57 millones
24	QUINDÍO	Armenia	52	\$ 642 millones
25		Buenavista	4	\$ 49 millones
26		Calarcá	19	\$ 261 millones
27		Circasia	9	\$ 112 millones
28		Córdoba	3	\$ 39 millones
29		Filandia	4	\$ 46 millones
30		Génova	3	\$ 36 millones
31		Montenegro	1	\$ 9 millones
32		Pijao	3	\$ 44 millones
33		Quimbaya	5	\$ 67 millones
34		Salento	2	\$ 26 millones
35		VALLE DEL CAUCA	Alcalá	2
36	Ansermanuev o		1	\$ 14 millones
37	Caicedonia		2	\$ 31 millones
38	El Cairo		2	\$ 36 millones
39	Sevilla		3	\$ 53 millones
Total General			276	\$ 5.090 millones

Créditos de Economía Naranja Créditos BANCÓLDEX

En la vigencia 2020, 2.111 empresas de economía Naranja de los municipios del PCCC, fueron apoyadas con créditos de BANCÓLDEX, por valor de **\$63.457 millones** de pesos.

Tabla 26. Créditos otorgados por municipio.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO
1	CALDAS	Aguadas	7	\$230 millones
2		Anserma	27	\$120 millones
3		Aranzazu	1	\$90 millones
4		Belalcázar	4	\$12 millones
5		Chinchiná	70	\$579 millones
6		Filadelfia	3	\$254 millones
7		La Merced	1	\$6 millones
8		Manizales	294	\$25.662 millones
9		Neira	17	\$57 millones
10		Pácora	4	\$84 millones
11		Palestina	10	\$34 millones
12		Riosucio	67	\$517 millones
13		Risaralda	3	\$18 millones
14		Salamina	6	\$18 millones
15		San José	3	\$24 millones
16		Supía	19	\$199 millones
17		Villamaría	31	\$659 millones
18		Viterbo	4	\$50 millones
19		Apía	2	\$4 millones
20		Balboa	1	\$5 millones
21		Belén de Umbría	4	\$14 millones

22	RISARALDA	Dosquebradas	188	\$3.573 millones
23		Guática	3	\$28 millones
24		La Celia	-	-
25		Marsella	11	\$37 millones
26		Mistrató	-	-
27		Pereira	419	\$16.108 millones
28		Quinchía	5	\$18 millones
29		Santa Rosa de Cabal	132	\$3.173 millones
30		Santuario	3	\$4 millones
31	QUINDÍO	Armenia	403	\$8.844 millones
32		Buenavista	1	\$2 millones
33		Calarcá	91	\$614 millones
34		Circasia	22	\$179 millones
35		Córdoba	5	\$47 millones
36		Filandia	9	\$69 millones
37		Génova	2	\$4 millones
38		Montenegro	35	\$1.199 millones
39		Pijao	7	\$46 millones
40		Quimbaya	29	\$172 millones
41		Salento	7	\$130 millones
42		Alcalá	13	\$53 millones
43		Ansermanuevo	27	\$74 millones
44		Argelia	3	\$17 millones
45		Caicedonia	33	\$79 millones

46	VALLE DEL CAUCA	El Águila	2	\$5 millones
47		El Cairo	1	\$850 mil
48		Riofrío	13	\$63 millones
49		Sevilla	50	\$164 millones
50		Trujillo	17	\$117 millones
51		Ulloa	2	\$2 millones
Total General			2.111	\$63.457 millones

Fondo Nacional De Garantías

Durante el 2020, en los municipios del PCCC **4.959 beneficiarios** accedieron a créditos del Fondo Nacional de Garantías, por **\$136.802 millones** de pesos.

Tabla 27. Proyectos apoyados por municipio.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	VALOR DESEMBOLSADO
1	CALDAS	Aguadas	7	\$230 millones
2		Anserma	27	\$120 millones
3		Aranzazu	1	\$90 millones
5		Chinchiná	70	\$579 millones
6		Filadelfia	3	\$254 millones
7		La Merced	1	\$6 millones
8		Manizales	294	\$25.662 millones
9		Neira	17	\$57 millones
10		Pácora	4	\$84 millones

11		Palestina	10	\$34 millones
12		Riosucio	67	\$517 millones
13		Risaralda	3	\$18 millones
14		Salamina	6	\$18 millones
15		San José	3	\$24 millones
16		Supía	19	\$199 millones
17		Villamaría	31	\$659 millones
18		Viterbo	4	\$50 millones
19	RISARALDA	Apía	2	\$4 millones
20		Balboa	1	\$5 millones
21		Belén de Umbría	4	\$14 millones
22		Dosquebradas	188	\$3.573 millones
23		Guática	3	\$28 millones
24		La Celia	-	-
25		Marsella	11	\$37 millones
26		Mistrató	-	-
27		Pereira	419	\$16.108 millones
28		Quinchía	5	\$18 millones
29		Santa Rosa de Cabal	132	\$3.173 millones
30		Santuario	3	\$4 millones
31	QUINDÍO	Armenia	403	\$8.844 millones
32		Buenavista	1	\$2 millones
33		Calarcá	91	\$614 millones

34		Circasia	22	\$179 millones
35		Córdoba	5	\$47 millones
36		Filandia	9	\$69 millones
37		Génova	2	\$4 millones
38		Montenegro	35	\$1.199 millones
39		Pijao	7	\$46 millones
40		Quimbaya	29	\$172 millones
41		Salento	7	\$130 millones
42		VALLE DEL CAUCA	Alcalá	13
43	Ansermanuevo		27	\$74 millones
44	Argelia		3	\$17 millones
45	Caicedonia		33	\$79 millones
46	El Águila		2	\$5 millones
47	El Cairo		1	\$850 mil
48	Riofrío		13	\$63 millones
49	Sevilla		50	\$164 millones
50	Trujillo		17	\$117 millones
51	Ulloa		2	\$2 millones
Total General			2.111	\$63.457 millones

Estrategia 7. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor VUE del PCCC

Promover el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia y lograr su apropiación por parte de sus habitantes es uno de los propósitos de más relevancia en la conmemoración de los 10 años de la declaratoria, porque es con el conocimiento que tengan las generaciones actuales y las más jóvenes, que se podrá realizar un trabajo conjunto y articulado para continuar buscando acciones que contribuyan a la sostenibilidad del PCCC a través del tiempo. En tal sentido desde el Ministerio de Cultura y La Federación se vienen adelantando las siguientes acciones en relación al Programa de Promoción y Apropiación del PCCC:

- **Comercial de promoción:** este video muestra con imágenes impactantes los atributos del PCCC para motivar a propios y extraños a conocer y visitar este hermoso territorio; la estrategia contará con la difusión a través de redes sociales y canales locales.
- **Concursos:** durante el año de conmemoración se han realizado concursos de cuento infantil y fotografía juvenil con la intención de que niños y jóvenes se apropien del territorio, sus paisajes, su cultura y la reflejen a través de la literatura y la fotografía, para así conocer su visión y apreciación sobre el mismo.
- **Apropiación:** se procurará la producción de piezas de comunicación claras y con un diseño joven y fresco que se transmitirán a través de las emisoras locales recordando y promoviendo los valores y atributos que caracterizan al



PCCC, para que, de esta manera, sus habitantes los apropien y se conviertan a su vez promotores del mismo mensaje.

El Programa de Promoción se desarrolló en conjunto con la comunidad, entre ellos cafeteros, jóvenes, mujeres y colaboradores de la institucionalidad y se planteó una mesa de trabajo en la cual como resultado se tuvo la producción del slogan “Paisaje Cultural Cafetero, La Magia es vivirlo”, el cual invita a todos los habitantes del territorio nacional y extranjeros a conocer y disfrutar de la riqueza natural, gastronómica, de la cultura, las fiestas, el paisaje, la cultura cafetera, la tradición, entre otros.

En cuanto a la promoción del Paisaje Cultural Cafetero a través de medios masivos se realizaron 24 notas de promoción sobre los municipios del PCCC en el programa Magazín Cafetero del Canal Telecafé. Valor: **\$25 millones** de pesos.

VALOR III - Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad

Objetivo Estratégico 5 - Fortalecer el capital social cafetero

Estrategia 8. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera

Empoderar las comunidades, resaltar el carisma de importantes líderes comunitarios y acompañar el proceso de autogestión, resulta fundamental en el interés de lograr el progreso y crecimiento sostenible; es por esto que se realiza un trabajo con capacitación, programas y proyectos para alcanzar este propósito y lograr resultados que le aporten al desarrollo del territorio PCCC.

En relación a estas acciones, el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, responde que un total de 204 representantes gremiales de los municipios PCCC participaron en diferentes tipos de actividades.

Apoyar proyectos que privilegien la participación económica, política y social de la mujer cafetera es fundamental y relevante en los tiempos actuales; por esta razón, la Secretaría de Agricultura reportó para el año 2020, la celebración del Convenio 04112020-1083 (departamento) 2020 – 1256 (FNC) Entre el Departamento de

Caldas y la Federación Nacional De Cafeteros de Colombia – Comité Departamental de Cafeteros de Caldas: a través de la alianza público privada entre el departamento de Caldas – Secretaria de Agricultura y Secretaría de Gobierno y la Federación Nacional de Cafeteros – Comité de Cafeteros de Caldas, se celebró el convenio 04112020 (departamento) con el objetivo de aunar esfuerzos entre el departamento y la Federación para la ejecución del proyecto Mujeres Cafeteras Sembrando Sostenibilidad en su componente de Empoderamiento Ambiental.

Este proyecto contribuyó a la sostenibilidad ambiental, económica y social, en pro del bienestar individual, el arraigo en la caficultura y la generación de ingresos que mejoran las condiciones de vida de las mujeres rurales en el departamento de Caldas.

Lo anterior se ejecutó en 20 Consejos Participativos de Mujeres Cafeteras de los municipios de Aguadas, Anserma, Belalcázar, Chinchiná, La Merced, Manizales, Manzanares, Marquetalia, Neira, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, San José, Villamaría, Viterbo y Bolivia (Corregimiento de Pensilvania); con la participación de **396 mujeres** rurales cafeteras de las cuales 287 hacen parte del Componente de Empoderamiento Ambiental, objeto del Convenio y **126** hacen parte de censo de mujeres víctimas de conflicto armado en el departamento de Caldas.

La inversión fue de \$49.4 millones de pesos distribuidos así: Gobernación de Caldas, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Gobierno con un aporte \$30 millones de pesos y el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas por \$19.4 millones de pesos.

Así mismo se suscribió el Convenio de Asociación entre la Federación Nacional de Cafeteros (Comité Departamental de Cafeteros de Caldas) y el departamento de Caldas No. 11052020-0539, por un valor de **\$360 millones** de pesos (\$180 millones

de pesos por la Gobernación y Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - \$180 millones de pesos por el Comité de Cafeteros).

Ahora bien, para el año 2021 se firmó el Convenio de Asociación "Implementación del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional "Merque en la Finca, le Conviene", en el departamento de Caldas, un convenio entre el departamento de Caldas y la Federación Nacional de Cafeteros – Comité Departamental de Cafeteros de Caldas con una inversión de **\$1.602 millones** de pesos (el departamento de Caldas aportará la suma \$1.452 millones de pesos, provenientes del Sistema General de Regalías (SGR) y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité de Cafeteros de Caldas realizará un aporte de **\$150 millones** de pesos).

Así mismo, en 2021, se suscribió un convenio de asociación entre el departamento de Caldas y la Federación Nacional de Cafeteros – Comité Departamental de Cafeteros de Caldas para estudiantes de proyectos supervisados, jóvenes cafeteros y jóvenes empresarios rurales, todos con sus familias, para un total de **804 miembros** de grupos familiares en el área rural del departamento de Caldas. Este convenio tiene el propósito de suministrar incentivos para acceso a insumos y material de siembra a estudiantes y jóvenes rurales (Proyectos Productivos SAN). Se realizará la entrega de 268 incentivos con acceso a kits para los jóvenes y estudiantes rurales y sus familias.

Así mismo, se realizará la dotación a estudiantes y jóvenes rurales de las guías de "Escuela y Seguridad Alimentaria". Se entregarán guías a los jóvenes y estudiantes rurales para el desarrollo al interior de sus familias.

El objeto del convenio es aunar esfuerzos para el desarrollo del Proyecto de Estímulo de Siembra de Cafetales en zonas óptimas, promoviendo condiciones técnicas que propicien altas productividades y el proceso de reactivación económica de los caficultores frente a la contingencia del Covid-19.

Las actividades de dicho convenio incluyen:

Beneficiar **200 caficultores** de 24 municipios cafeteros del departamento de Caldas (Samaná, Pensilvania, Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Victoria, Chinchiná, Villamaría, Neira, Palestina, Aguadas, Pácora, Salamina, Aránzazu, La Merced, Filadelfia, Anserma, Risaralda, Belalcázar, San José, Viterbo, Riosucio, Supía, Marmato).

Quindío

En el departamento se desarrolla un proyecto de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura, 6 proyectos en ejecución con 240 productores y 17 en etapa de pre iniciación con **650 productores** aproximadamente.

Estrategia 9. Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros

Desde la Institucionalidad Cafetera y con el acompañamiento de oficinas y programas de Gobierno, se busca la manera de ofrecer iniciativas que ayuden a las poblaciones trabajadoras de las zonas del PCCC a acceder a programas de salud y seguridad social para la conservación y el mantenimiento del estado de la salud, al igual que programas que permitan mejores condiciones al momento de retirarse de la actividad cafetera y de atención integral para los caficultores. Las siguientes acciones se están encaminadas a tal fin:

A través de los programas de atención integral para el departamento del Valle del Cauca, se han beneficiado **2.645 caficultores** de los programas propios del Comité Departamental de Cafeteros en asistencia técnica y social.

En relación a los programas sociales que benefician a los trabajadores cafeteros, el Valle del Cauca firmó un convenio de cooperación para la formación en el desarrollo de habilidades financieras y productivas de mujeres y hombres cafeteros de los municipios de Ansermanuevo, El Águila, Argelia, El Cairo y Sevilla. Las acciones de formación estuvieron enfocadas en el fortalecimiento de habilidades para el manejo exitoso del dinero de las mujeres caficultoras a fin de impulsar el desarrollo de su entorno productivo. Esta actividad tuvo una inversión de \$56 millones y llegó a 36 mujeres cafeteras.

El Comité de Cafeteros de Risaralda promovió el proyecto Plan Unidos por la Cosecha Cafetera y la Vida de Caficultores y Recolectores, con el objetivo de generar condiciones óptimas para la recolección oportuna y segura del café del departamento, se atendieron **450 caficultores** con una inversión de \$65 millones de pesos.

En el Quindío, el Comité de Cafeteros en convenio con la Gobernación, desarrolló el programa y entrega de kits de bioseguridad, el cual estuvo acompañado de capacitaciones para la prevención del Covid-19. Este programa tuvo una inversión de \$76 millones de pesos con una cobertura de **887 familias**.

Además, fue ejecutado el Programa Sonrisas Brillantes - Futuros Brillantes, que capacitó a **1.330 niños** en higiene oral y realizó la entrega de kits; este programa fue patrocinado con recursos de Colgate Palmolive y el Comité de Cafeteros.

En cuanto al Programa de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), desde la FNC se han adelantado acciones de socialización y visibilización del programa con la comunidad a través del servicio de extensión y de jornadas virtuales de divulgación. A la fecha, **15.974 caficultores** se encuentran vinculados a este beneficio.

Objetivo Estratégico 6. Impulsar la integración y el desarrollo regional

Estrategia 10. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional

En cuanto al número de proyectos productivos complementarios al ingreso cafetero a partir de alianzas entre autoridades y el sector privado, los Comités de Cafeteros informan:

Caldas: para el periodo del informe se ejecutaron 20 proyectos productivos en los municipios del PCCC, orientados a incrementar la productividad de la caficultura, el incentivo a la renovación, los cafés especiales y la poscosecha por un valor de **\$3.416 millones** de pesos y una cobertura de **6.382 caficultores**.

Valle del Cauca: el Comité de Cafeteros ejecutó el Programa de Seguridad Alimentaria en convenio con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), así mismo como el Programa Farmer Brothers para la producción y comercialización de cafés diferenciados. Igualmente, se ejecutó el Programa para el Fortalecimiento de la Caficultura a través de la entrega de almácigos de café y fertilizante en convenio con los municipios de Ansermanuevo, Argelia, Caicedonia, El Águila, El Cairo, Sevilla, Trujillo y Ulloa; y el Programa para la Producción y Comercialización de Cafés Diferenciados en convenio con ARGOS por una inversión de **\$617 millones** de pesos y una cobertura de **1.502 caficultores**.

Quindío: se desarrolló el Proyecto Mujeres Productoras de Café, por la recuperación de la cultura cafetera en el Quindío”, el cual contempla componentes de equidad de género, empalme generacional, Institucionalidad Cafetera y sostenibilidad del parque cafetero del territorio PCCC con una inversión de \$108 millones de pesos y una población atendida de 36 mujeres. Éste se financia con recursos del Club Rotario Armenia Internacional, FNC y Comité Departamental de Cafeteros.

Risaralda: se ejecutó el Proyecto de Fortalecimiento Comercial de Productos Agropecuarios y de Soberanía Alimentaria, asociado al cultivo de café y que contempla los componentes de compra de productos agropecuarios asociados al cultivo, la realización de mercados campesinos para la venta de productos de la canasta familiar a los consumidores y la compra de productos a los caficultores a excelentes precios directamente en la finca y sin intermediarios; este proyecto tuvo una inversión de **\$1.030 millones** de pesos y una cobertura de 206 agricultores de Pereira.

Igualmente, se adelantó el Convenio CARDER – Federación Nacional de Cafeteros de Colombia con la colaboración de KFW de Alemania con los siguientes objetivos alcanzados:

- 3.540 visitas técnicas de acompañamiento a los beneficiarios del proyecto forestal.
- Empoderamiento a reforestadores mediante 40 capacitaciones en manejo de plantaciones y sistemas agroforestales, aprovechamiento de la madera, control de incendios, conservación de suelos y manejo de aguas, valor agregado de la madera y manejo de sistemas sépticos y residuos del beneficio del café.

- 4 obras de Bioingeniería realizadas, 650 metros lineales de trinchos, en los municipios de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Santuario.
- Fortalecimiento de los sistemas agroforestales y bosques naturales mediante la instalación de 15 unidades apícolas para favorecer la polinización.
- Establecimiento de 330 hectáreas de sistemas agroforestales y arborización de fincas.
- Adecuación de 3 beneficiaderos tradicionales de café convertidos a beneficiaderos Ecológicos.

La inversión total realizada en conjunto entre el Comité de Cafeteros y demás aportantes alcanzó la suma de **\$199 millones** de pesos.

Finalmente, los Comités de Cafeteros realizaron otras acciones en relación a gestión de proyectos productivos, de infraestructura, educativos y de equidad de género ejecutados en diferentes municipios del PCCC.

El Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero, es un espacio de participación de diferentes actores en torno a la conservación de la Biodiversidad en el Eje Cafetero y en el cual participan las cuatro Corporaciones Autónomas de la región, la Unidad de Parques Naturales y representantes de ONGs, tanto departamentales como nacionales; este busca generar agendas conjuntas que faciliten la articulación entre actores institucionales y comunitarios sobre temas relacionados con la protección de la biodiversidad y las áreas protegidas. Bajo esta

figura se estableció el Convenio Marco de la Ecorregión Eje Cafetero (firmado en 2001).

La Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS) ha fortalecido el Sistema Departamental de Áreas Protegidas, para lo cual en el periodo 2020 se celebraron 16 reuniones en las diferentes subzonas del departamento de Caldas con el propósito de fortalecer la gobernanza de las áreas protegidas mediante el seguimiento a sus planes de manejo.

De igual manera, se formuló un proyecto para presentarlo ante el Sistema General de Regalías (SGR), que pretende fortalecer la integración de las Otras Estrategias de Conservación (OEC) en el contexto territorial del SIRAP EC; y se estableció la Mesa Regional de Páramos, entorno a la cual se adelantaron reuniones con las diferentes autoridades del Eje Cafetero para adelantar procesos relacionados con el Complejo de Páramo Los Nevados, como la construcción de la zonificación y régimen de uso del complejo de Páramo Los Nevados y la estrategia de Gobernanza en este ecosistema.

La Secretaría de Medio Ambiente ha trabajado de manera articulada con la Secretaría de Agricultura en las mesas agroambientales de aguacateros que se desarrollan en los municipios del Norte de Caldas y a través de las cuales se ha logrado la firma de acuerdos de voluntades entre productores y comunidad de su área de influencia para desarrollar una cadena productiva sostenible que vele por la protección de los recursos naturales.

En el marco del número de acuerdos regionales gestionados (Contrato Plan, Contrato Paz, regalías, Fondo PAZ, Colciencias, RAPE, PEMP), para el desarrollo económico, social y cultural del departamento de Caldas, el Comité de Cafeteros gestionó con la Gobernación un programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Huertas Caseras y

Cultivos Pancoger, por un valor de **\$1.650 millones** de pesos, que impacta a **1.535 familias** en los 27 municipios del departamento, incluyendo aquellos que forman parte del territorio del PCCC.

En cuanto a la seguridad alimentaria en Risaralda y con el fin de mitigar el posible efecto de desabastecimiento de alimentos en la zona cafetera debido a la emergencia sanitaria por Covid-19, el Comité de Cafeteros de Risaralda impulsó las siembras de cultivo de maíz y frijol intercaladas entre las zocas del café.

A través del proyecto denominado "Fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en Zona Cafetera Risaraldense", con una inversión de \$190 millones de pesos, se motivó a los caficultores a sembrar estos dos productos, teniendo en cuenta que desde la Institucionalidad Cafetera se les proporcionó las semillas y se les ofreció el respectivo acompañamiento a través del Servicio de Extensión. En total se sembraron 1.000 hectáreas en todo el departamento: 700 hectáreas en maíz amarillo y 300 hectáreas en frijol calima.

En los 10 municipios del Paisaje Cultural Cafetero del Valle del Cauca se participó en las mesas de trabajo de los planes de desarrollo 2020 - 2023 a fin de establecer líneas de trabajo para el fomento de la caficultura y otros proyectos de inversión en los ejes social, ambiental y económico.

Por su parte, la Secretaría de Educación de Caldas en cooperación con la Secretaría de Vivienda, adelanta la dinamización de los clubes defensores del agua, estrategia que permite a las instituciones educativas fortalecer este componente, las instituciones que participan se relacionan a continuación:

Tabla 28. Instituciones beneficiadas en el departamento.

MUNICIPIO	TIPO DE CLUB	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
AGUADAS	Urbano	I.E Roberto Peláez
AGUADAS	Rural	I.E Rioarriba
AGUADAS	Rural	I.E Encimadas
AGUADAS	Rural	I.E Viboral
ANSERMA	Rural	I.E El Horro
ANSERMA	Rural	I.E San Pedro
ANSERMA	Rural	I.E El Horro Sede Ansea
ANSERMA	Rural	I.E El Horro Sede Chápata
ANSERMA	Urbano	I.E Normal Superior Rebeca Sierra
BELALCÁZAR	Urbano	I.E Cristo Rey
BELALCÁZAR	Rural	I.E El Madroño
BELALCÁZAR	Rural	I.E El Águila - Alto Bonito
BELALCÁZAR	Rural	I.E El Águila - La Elvira
BELALCÁZAR	Rural	I.E El Águila Sede Principal
ARÁNZAZU	Rural	I.E Alegrías Sede La Esperanza
ARÁNZAZU	Rural	I.E Alegrías
CHINCHINÁ	Rural	I.E Naranjal
CHINCHINÁ	Urbano	I.E Santo Domingo Savio
CHINCHINÁ	Rural	I.E Eduardo Gómez Arrubla
CHINCHINÁ	Rural	I.E Naranjal - Sede Crucetas
CHINCHINÁ	Rural	I.E El Trébol
FILADELFIA	Urbano	I.E Filadelfia

FILADELFIA	Rural	I.E Antonio Nariño Sede Aguadita Grande
FILADELFIA	Rural -	I.E Crisanto Luque
FILADELFIA	Rural	I.E Antonio Nariño Sede La Amapola
FILADELFIA	Rural	I.E Antonio Nariño Sede Eladia Mejía
LA DORADA	Rural	I.E Buenavista Sede San Fernando
LA DORADA	Rural	I.E Buenavista
LA DORADA	Rural	I.E Buenavista Sede la Habana
LA DORADA	Urbano	I.E Nuestra Señora Carmen
LA DORADA	Rural -	I.E Purnio
LA DORADA	Urbano	I.E Renán Barco
LA DORADA	Rural	I.E Guarinocito
LA DORADA	Rural	I.E El Japón
LA DORADA	Rural	I.E Buenavista Sede Juan José Cadavid
LA DORADA	Urbano	I.E Dorada
LA MERCED	Urbano	I.E Monseñor Antonio
LA MERCED	Rural	I.E Llanadas
LA MERCED	Rural	I.E La Felisa
MANIZALES	Rural	I.E Rafael Pombo La Garrucha
MANIZALES	Rural	I.E José Antonio Galán
MANIZALES	Urbano	I.E Mariscal Sucre
MANIZALES	Rural	I.E Maltería
MANZANARES	Rural	I.E Llanadas Sede Dosquebradas
MANZANARES	Rural	I.E Llanadas Sede Principal
MANZANARES	Rural	I.E José Antonio Galán

MARQUETALIA	Urbano	I.E Juan XXII
MARQUETALIA	Urbano	I.E Nuestra Señora de la Candelaria
MARMATO	Rural	I.E Gerardo Ramón Marín
MARMATO	Rural	I.E Llano
MARULANDA	Urbano	I.E Efren Cardona Chica
MARULANDA	Rural	I.E Monte Bonito
NEIRA	Urbano	I.E Nuestra Sra. del Rosario
NEIRA	Rural	I.E Aguacatal
NEIRA	Urbano	I.E Neira
NEIRA	Rural	I.E Llano Grande
NEIRA	Rural	I.E San Luis Sede Central
NEIRA	Rural	I.E San Luis Sede Policarpa Salavarrieta
NEIRA	Rural	I.E San Luis Sede Vaticano
NEIRA	Rural	I.E Pueblo Rico
NORCASIA	Urbano	I.E María Mayela
PÁCORA	Rural	I.E Francisco José de Caldas Sede Castilla
PÁCORA	Urbano	I.E Escuela Superior San José
PÁCORA	Rural	I.E Mariscal Robledo
PÁCORA	Rural	I.E Las Coles
PÁCORA	Urbano	I.E Elías Mejía
PALESTINA	Rural	I.E Santágueda
PENSILVANIA	Rural	I.E Camilo Olimpo
PENSILVANIA	Pueblo Nuevo	I.E Francisco Olaya
PENSILVANIA	Bolivia	I.E Jhon F. Kennedy

PENSILVANIA	Urbano	I.E Normal Superior Nuestra Señora de la Presentación
PENSILVANIA	Rural	I.E Pablo VI
RIOSUCIO	Rural	I.E Riosucio
RIOSUCIO	Urbano	I.E Los Fundadores
RIOSUCIO	Rural	I.E Jhon F. Kennedy
RIOSUCIO	Rural	I.E Florencia Sede El Carmelo
RIOSUCIO	Rural	I.E Sipirra
RIOSUCIO	Rural	I.E Quiebralomo
RIOSUCIO	Rural	I.E San Jerónimo
RIOSUCIO	Urbano	I.E Normal Nuestra Señora del Sagrado Corazón
RIOSUCIO	Rural	I.E Bonafont Sede Juan XXIII
RISARALDA	Rural	I.E Francisco José de Caldas Sede Banderas
RISARALDA	Rural	I.E Francisco José de Caldas Sede La Trinidad
RISARALDA		I.E Inmaculada
RISARALDA	Rural	I.E Francisco José de Caldas Sede Guamito
RISARALDA	Rural	I.E Francisco José de Caldas Sede El Palo
RISARALDA	Rural	I.E Quiebra de Santa Bárbara Sede Central
RISARALDA	Rural	I.E Quiebra de Santa Bárbara, Sede La Romelia
SALAMINA	Urbano	I.E Pío XII
SALAMINA	Urbano	I.E Sara Ospina
SALAMINA	Urbano	I.E Normal Superior María Escolástica

SALAMINA	Rural	I.E San Félix
SALAMINA	Rural	I.E Luis Felipe Gutiérrez
SAMANÁ	Rural	I.E Dulce Nombre
SAMANÁ	Rural	I.E Pío XII
SAMANÁ	Urbano	I.E San Agustín
SAMANÁ	Rural	I.E Félix Naranjo
SAMANÁ	Rural	I.E El Bosque Sede el Congal
SAMANÁ	Rural	I.E El Bosque Sede Santa Marta
SAMANÁ	Rural	I.E El Silencio
SAN JOSÉ	Rural	I.E La Libertad Sede El Bosque
SAN JOSÉ	Rural	I.E La Libertad Sede Morro Azul
SUPÍA	Rural	I.E La Obispo Sede La Trina
SUPÍA	Urbano	I.E Francisco José de Caldas
SUPÍA	Urbano	I.E San Víctor
SUPÍA	Rural	I.E Cañamomo y Lomapieta Sede Guamal
SUPÍA	Rural	I.E Cañamomo y Lomapieta Sede Bajo Sevilla
VICTORIA	Rural	I.E San Pablo
VICTORIA	Rural	I.E Isaza
VICTORIA	Rural	I.E Cañaveral
VICTORIA	Rural	I.E Cañaveral sede Marco Fidel Suárez Pradera
VILLAMARÍA	Urbano	I.E Santa Luisa Marillac
VILLAMARÍA	Rural	I.E Nuestra Señora del Rosario Sede Aspar
VILLAMARÍA	Urbano	I.E San Pedro Claver
VILLAMARÍA	Urbano	I.E Jaime Duque Grisales

VILLAMARÍA	Rural	I.E Colombia
VITERBO	Urbano	I.E La Milagrosa

Otras alianzas establecidas son:

- Programa Ondas de Colciencias para el fortalecimiento de los procesos de investigación de los docentes y estudiantes de las instituciones educativas del departamento.
- Alianzas con la Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS), para la dinamización y fortalecimiento de los proyectos ambientales de las instituciones.
- Alianza con la Universidad de Caldas para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en la zona de influencia de ISAGEN con el apoyo a 10 instituciones educativas de las zonas rurales y urbanas así:

Tabla 29. Instituciones beneficiadas en el departamento.

MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SAMANÁ	Rancho Largo
SAMANÁ	Dulce Nombre
SAMANÁ	Félix Naranjo
NORCASIA	La Estrella
VICTORIA	Isaza
LA DORADA	Guarinocito
VICTORIA	San Pablo
VICTORIA	Cañaveral
LA DORADA	Buenavista
SAMANÁ	Berlín

En total, fueron ejecutados 20 proyectos productivos, 11 educativos, 34 de infraestructura y 8 de equidad de género en alianza con entidades locales y nacionales en los municipios del PCCC.

VALOR IV - Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje

Objetivo Estratégico 7 - Apoyar la productividad ambientalmente sostenible en el PCCC

Estrategia 11. Desarrollar iniciativas que generen impacto positivo en el ambiente

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, incluye dentro de las actividades relacionadas con el Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero, los siguientes proyectos:

PROYECTO 1: formulación de una estrategia de planificación y manejo ambiental de la ronda hídrica de la Unidad Hidrográfica del Río Quindío. La meta del proyecto es alcanzar 100.000 metros de delimitación de rondas hídricas y un documento de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico. El valor del proyecto es de **\$1.139 millones** de pesos, los recursos provienen del Fondo de Compensación Ambiental (FCA). El proyecto se encuentra en ejecución.

PROYECTO 2: implementación de acciones para la rehabilitación y recuperación de la estructura ecológica en la parte media y baja de la cuenca del Río Chinchiná, municipio de Villamaría, Caldas. El proyecto contará con financiación del Fondo Nacional Ambiental (FONAM).

PROYECTO 3: implementación de acciones de restauración de ecosistemas estratégicos Altoandinos de Caldas con un valor estimado de **\$1.225 millones** de pesos, financiado con recursos del Fondo Nacional Ambiental (FONAM).

PROYECTO 4: restauración activa con procesos de educación y mejoramiento ambiental en la conservación de la biodiversidad y la oferta de servicios ecosistémicos, estableciendo herramientas de manejo en los municipios de Calarcá y Génova del departamento del Quindío. Este proyecto tiene un costo de **\$1.833 millones** de pesos con recursos del Fondo de Compensación Ambiental (FCA).

PROYECTO 8: implementación de una estrategia de conectividad de ecosistemas, sistemas productivos sustentables y mejoramiento ambiental que disminuyan conflictos por pérdida de biodiversidad en los cascos urbanos, centros poblados y áreas priorizadas del Quindío. El proyecto tiene un valor de **\$2.795 millones** de pesos financiado con recursos del Fondo Nacional Ambiental (FONAM).

Es así entonces como la cartera de Ambiente y Desarrollo sostenible se encuentra realizando la gestión de proyectos por valor de **\$35.000 millones** de pesos que tendrán impacto directo en la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales presentes en los departamentos de influencia del territorio de Paisaje Cultural Cafetero.

Acciones Desarrolladas por las Corporaciones Autónomas Regionales

Desde las diferentes Corporaciones Autónomas Regionales con presencia en el territorio PCCC, se reportan las siguientes acciones:

Fortalecer los espacios de articulación interinstitucionales del territorio

Plan de acción de la agenda ecorregión priorizado: el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero es un espacio de participación de diferentes actores entorno a la conservación de la Biodiversidad, donde participan las Cuatro Corporaciones de la región, la Unidad de Parques Naturales y representantes de ONGs, tanto departamentales como nacionales; el plan busca generar agendas conjuntas que faciliten la articulación entre actores institucionales y comunitarios en torno a temas relacionados con la protección de la biodiversidad y las áreas protegidas. Bajo esta figura se estableció el Convenio Marco de la Ecorregión Eje Cafetero firmado en 2001.

Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC – Reporte departamento de Caldas

Tabla 30. Recursos invertidos en el Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL PCCC	VALOR
Implementar la conservación biológica en cuencas hidrográficas estratégicas.	\$ 599.014.024
Implementar sistemas ecológicos de beneficio del café.	\$ 495.699.500
Reducción de la contaminación del agua ocasionada por el procesamiento de café, actividades domésticas y agropecuarias / Mejorar la calidad del agua para consumo humano.	\$3.911.726.342
Educar y sensibilizar en temas ambientales.	\$561.001.939
Sistema de monitoreo y evaluación	\$80.644.943
TOTAL	\$5.648.086.748

Procesos de capacitación de la comunidad:

- **77.287** personas participaron de procesos de sensibilización y educación ambiental:
 - ✓ **67.801** en actividades virtuales 2020 en Caldas y municipios del PCCC.
 - ✓ **9.486** en actividades presenciales 2020 en Caldas y municipios del PCCC.
- Estas cifras se han obtenido en los procesos de proyectos de investigación, ciencia, tecnología e innovación con la estrategia ONDAS de Colciencias, en articulación con los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, a través de 30 instituciones educativas distribuidas en los 27 municipios del departamento de Caldas (650 virtuales).
- Se implementó una estrategia de educación ambiental con niños, niñas y adolescentes del departamento de Caldas, que integrara los elementos conceptuales de la misión institucional para el fomento de hábitos, actitudes y valores que promuevan el adecuado manejo y conservación del patrimonio natural (5.106 virtuales).
- Diseño e implementación de 1 Red Comunicativa para la Acción Colaborativa (Red CAC), 1 plataforma interactiva, espacios de apropiación del conocimiento ambiental a través de la celebración de efemérides y 1 producto audiovisual. (47.235 virtual, 6.125 presencial).

- Actividades de educación y participación de CORPOCALDAS en el fortalecimiento de la cultura de la prevención de desastres y la gestión ambiental (283 virtual, 55 presencial).
- Estrategia de educación y participación ciudadana para el abordaje integral de la gestión de riesgos ambientales y de adaptación al cambio climático desde el acompañamiento social (329 virtual, 549 presencial).
- Estrategia de "Aula Ambiental" a través de actividades lúdico culturales de sensibilización con la comunidad aledaña a 2 Ecoparques y 3 parques recreativos del municipio de Manizales (559 presencial) y en los municipios de Riosucio, Aguadas, Manizales, Chinchiná, Palestina, Neira y Villamaría (710 virtual, 1859 presencial).

Celebración de la XV Semana Ambiental en el departamento de Caldas, orientada al fortalecimiento de procesos de educación y sensibilización ambiental a través de expresiones artísticas, culturales y lúdicas (13.368 virtual, 110 presencial).

Proceso de liderazgo ambiental juvenil de la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente (RNJA) Nodo Caldas, mediante la implementación de ciclos de formación diferenciados y ligados al estado de desarrollo de cada uno de los nodos conformados en los municipios de Villamaría, Viterbo, Manizales, Palestina (Arauca), Filadelfia, Riosucio, Pácora, Chinchiná y Neira (120 virtual, 229 presencial).

Proyecto Paisajes Sostenibles

Adicionalmente, con el apoyo de Vivo Cuenca, se viene trabajando en las actividades relacionadas con el Proyecto de Paisajes Sostenibles (PaSos), que ha evidenciado el avance en el proceso de aprendizaje de 2 de los grupos de observadores de aves con los que ha venido trabajando la Fundación Ecológica Cafetera y Vivo Cuenca. Para esto ha sido fundamental el apoyo de los líderes locales.

Se han abierto posibilidades de realizar censos participativos con comunidades o nuevos grupos de observadores en la cuenca Rio Claro donde se viene ejecutando el proyecto, adicionalmente en la zona se ha realizado siembra de nativas, este trabajo se ha concentrado en realizar las verificaciones de siembra faltantes (especialización de siembras), que ha permitido importantes avances en la consecución de nuevos agricultores/socios dispuestos a sembrar.

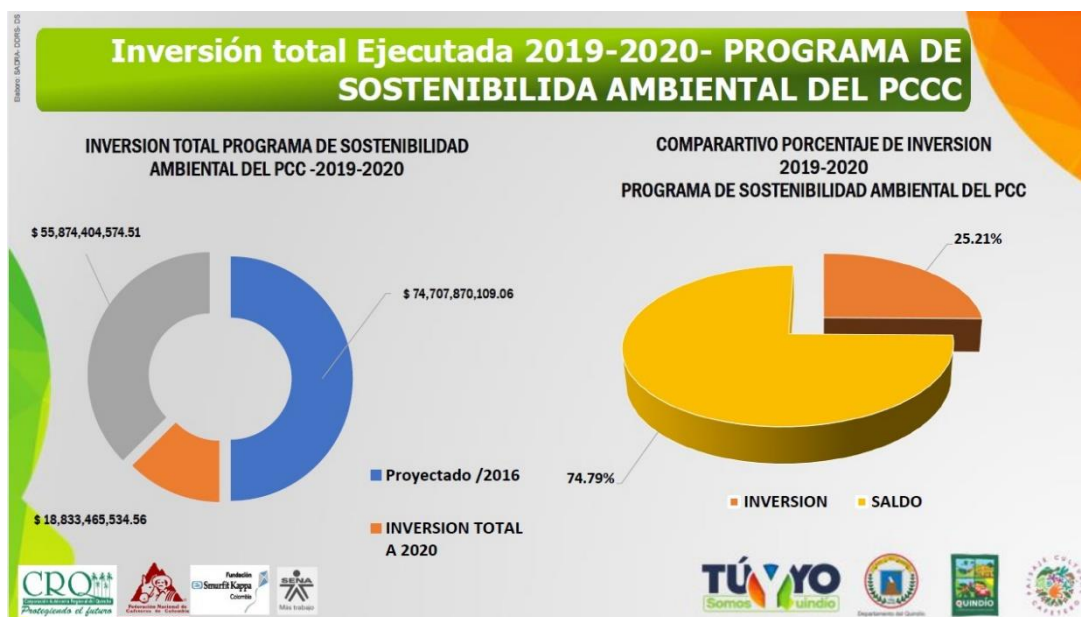
Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC – Reporte departamento del Quindío.

Desde el Quindío y con el liderazgo de la Gobernación y la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CQR), se ha trabajado en el Programa para la Sostenibilidad Ambiental del Territorio PCCC, colocando a su disposición importantes recursos humanos, técnicos y financieros para continuar avanzando en el logro de resultados de acuerdo a los objetivos planteados. Estos esfuerzos están concentrados en 10 cuencas, 13 municipios (2 Valle del Cauca), 102.259 hectáreas, 3.663 caficultores, 4.098 fincas y 18.071 hectáreas de café.

Para 2020 se alcanzó una ejecución de **\$3.859 millones** de pesos distribuidos para los siete objetivos estratégicos planteados así:

- Fortalecer la guadua como alternativa productiva con una inversión de **\$2.272 millones** de pesos en los últimos dos años.
- En relación a educar y sensibilizar en aspectos ambientales, se invirtieron recursos por **\$5.589 millones** de pesos, superando la inversión proyectada de 2016 de \$2.013 millones de pesos.
- Finalmente, en lo que tiene que ver al fortalecimiento de las instituciones regionales se tuvo una inversión de \$108 millones de pesos.

Ilustración 6. Inversión Programa Sostenibilidad Ambiental PCCC.



Acciones con impacto ambiental

A través del Proyecto de Conservación de Cuencas Hidrográficas en el Valle del Cauca del año 2020, se impactaron los siguientes municipios en del PCCC:

ARGELIA: 14 hectáreas con mantenimiento de coberturas boscosas en microcuencas estratégicas y 1.7 kilómetros aislados en zonas de importancia estratégica de microcuenca con una inversión de \$43 millones de pesos.

TRUJILLO: 27 hectáreas con mantenimiento de coberturas boscosas en microcuencas estratégicas y 4.8 kilómetros aislados en zonas de importancia estrategia de microcuenca con una inversión de casi \$86 millones de pesos.

RIOFRÍO: 3.0 Kilómetros aislados en zonas de importancia estratégica de microcuenca con un costo de \$8.1 millones de pesos.

SEVILLA: 7 hectáreas con mantenimiento de coberturas boscosas en microcuencas estratégicas y 4.9 kilómetros aislados en zonas de importancia estrategia de microcuenca con una inversión de \$32.1 millones de pesos.

Hectáreas de bosques y cuencas hídricas protegidas

- Conservación de relictos de Bosque natural - 3.395.6 (Ha).
- Conservación de relictos de bosques naturales - en el marco de los SIMAP - SIDAP - 38.112 (Ha).
- Establecimiento de mini corredores - 5(Ha).
- Establecimiento de cercas vivas con especies nativas - 218 (Ha).
- Establecimiento de cercas vivas con especies nativas - 162 (Ha).
- Establecimiento de sistemas silvopastoriles - 57.2(Ha).
- Establecimiento de plantaciones nativas en áreas de protección - 46.1(Ha).
- Enriquecimiento de bosques degradados - 53.3(Ha).

- Enriquecimiento de bosques de conservación - predios (Artículo 111 Ley 99/93) titularidad del departamento - 250 (ha).
- Cuencas hídricas protegidas - 11 cuencas.

La inversión corresponde a **\$18,833 millones** de pesos, esto corresponde a la sumatoria de la vigencia 2016 - 2020 y es el resultado de la ejecución de las acciones de las entidades participantes, entes territoriales y otros actores que reportan el desarrollo de las actividades asociadas al Programa de Sostenibilidad del PCCC; Igualmente, aporta al indicador de programa de adaptación al cambio climático.

Para la vigencia 2020 la inversión asciende a **\$3,859 millones** de pesos y es el resultado de la ejecución de las acciones de las entidades participantes, entes territoriales y otros actores que reportan el desarrollo de las actividades asociadas al Programa de Sostenibilidad del PCCC.

Estrategia 12. Promover desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten el uso sostenible de los recursos naturales del PCCC

PROYECTO 1. Implementación de tecnologías de tratamiento de aguas residuales del proceso de beneficio ecológico del café para pequeños caficultores mediante el uso de filtros verdes.

Realizado en Convenio con la Federación de Cafeteros de Colombia (223 - 2018), se buscó la aplicación de la propuesta de investigación creada por Cenicafe llamada

“Filtros Verdes”, un sistema eficiente en la remoción de carga contaminante de las aguas residuales provenientes del beneficio del café, convirtiéndolos en procesos que le apuntan a la economía circular y vertimiento cero.

La implementación de la tecnología de producción más limpia conformada por tanque tina, sistema primario de tratamiento y filtro verde, se consolida como una alternativa eficiente y económica para pequeños caficultores, contribuyendo a la reducción en el consumo de agua para el beneficio del grano y el adecuado manejo de las aguas mieles del café, mejorando la disponibilidad de los servicios ecosistémicos existentes al interior del Paisaje Cultural Cafetero, como son los de aprovisionamiento, soporte, regulación y culturales.

La ejecución del convenio se culminó en el periodo 2020, logrando la instalación e implementación de 31 filtros verdes en pequeños predios cafeteros del Departamento de Caldas, con inversiones realizadas de **\$96.5 millones** de pesos.

Ilustración 7. Filtro verde, Gabriel González, Municipio: Palestina, Vereda: El rasposo, Finca: La Mina (izquierda) - Filtro verde, Gabriel Galvis Delgado, Municipio: Manizales, Vereda: La Aurora, Finca: El Vergel.



Fuente: Luis Alfonso Botero, CORPOCALDAS.

Los muestreos realizados de las aguas tratadas (realizado con la Universidad Tecnológica de Pereira), concluyeron que la tecnología no se puede instalar en todos los predios por las dificultades topográficas; es necesario tener instalado sistemas de tratamiento primario y la tecnología de tanques tina de bajo consumo de agua para que los sistemas funcionen adecuadamente. La buena disposición de los beneficiarios es fundamental para el adecuado funcionamiento de los sistemas, especialmente en el ahorro de agua para el proceso de beneficio y el adecuado mantenimiento.

Ilustración 8. Sistema Primario de Tratamiento, Jesús Antonio Pamplona Ballesteros, Municipio: Manizales, Vereda: Farallones.



Fuente: Luis Alfonso Botero, CORPOCALDAS

PROYECTO 2. Fomentar la adopción de tecnologías de beneficio ecológico y manejo de aguas mieles del café.

Realizado en Convenio con la Federación de Cafeteros de Colombia (241) para el periodo 2020. Las inversiones realizadas en la Cuenca Risaralda en los municipios de Anserma y Risaralda (\$399.199.500) constan de:

- Otorgar incentivos económicos (20) al productor para apoyar la adquisición de equipos que permitan reducir el consumo de agua en el proceso de beneficio de café - tecnología Ecomill.
- Implementar 39 sistemas de reducción de consumo de agua en el proceso de beneficio de café - tanque tina.
- Apoyar la adopción de tecnologías para el manejo de subproductos y el tratamiento de aguas residuales del proceso de beneficio, implementando sistemas de tratamiento de agua residuales y sistemas primarios combinados filtros verdes (40).

Ilustración 9. Tanque tina de acero inoxidable (izquierda) y Equipo EcomillH - 300 (derecha), Proyecto de Fomento de la Adopción de Tecnologías de Beneficio Ecológico y de Manejo de Aguas Mieles del Café.



Fuente: Informe de Gestión, CORPOCALDAS, 2020.

PROYECTO 3. Mujeres Cafeteras, realizado en convenio con la Federación de Cafeteros de Colombia, para el periodo 2020 (Convenio 142). Este proyecto busca sembrar sostenibilidad, con el desarrollo de las actividades: a) Realizar los diagnósticos participativos y definición de áreas de protección; b) Efectuar visitas de

seguimiento a la producción de material vegetal de especies nativas (96 realizadas) que incluyen visita de asistencia técnica por vivero; c) Adelantar visitas de asistencia técnica y verificación de mantenimiento del material vegetal (27 realizadas); d) Reconocer un incentivo a mujeres caficultoras por siembra de material vegetal (72.000 árboles); e) Reconocer un incentivo a mujeres caficultoras por mantenimiento a material vegetal sembrado en 2019 (59.304 árboles).

Ilustración 10. Construcción de vivero en Villamaría (izquierda) y trabajo en Neira – El Cardal (derecha), del proyecto Mujeres Cafeteras, Caldas.



Fuente: Informe de Gestión, CORPOCALDAS, 2020

6.4.2 Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas originales y la conectividad biológica.

Número de hectáreas protegidas bajo figuras de Parques Nacionales Naturales y Reservas Ambientales:

- 12.483,49 hectáreas actuales en municipios del PCCC.

- 14.363,49 hectáreas por consolidar en municipios del PCCC, una vez se adicionen.
- 1.880 hectáreas de la nueva área: Distrito Regional de Manejo Integrado de Corozal; en fase 3 de declaración.

La Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS), a febrero de 2021, ha declarado 16 Áreas Protegidas Regionales que ocupan el 2.3% del área de la jurisdicción.

En particular en los municipios del PCCC se encuentran 10 de esas áreas protegidas, las cuales se presentan a continuación:

Ilustración 11. Áreas protegidas del PCCC.

No.	ÁREA PROTEGIDA	ÁREA (HA)	CATEGORÍA DE MANEJO	ATRIBUTO	MUNICIPIO
1	Bosques de la CHEC	3.893,34	Reserva Forestal Protectora	Bosques y Regulación Hídrica (agua, función, estructura)	Villamaría
2	Bosques Vereda El Diamante	640	Reserva Forestal Protectora	Bosques y Regulación Hídrica (agua, función, composición)	Aranzazu
3	Torre 4	310	Reserva Forestal Protectora	Bosques, biodiversidad (Función, composición)	Manizales

4	La Marina	168,75	Reserva Forestal Protectora	Bosques y Regulación Hídrica (agua), suministro de agua (función)	Villamaría
5	Planalto	101	Reserva Forestal Protectora	Biodiversidad (Función)	Manizales
6	Tarcará	727,4	Reserva Forestal Protectora	Bosques y Regulación Hídrica (agua), suministro de agua (Función)	Aguadas
7	Guacas El Rosario	848	Distrito de Conservación de Suelos	Suelos, riesgo (función)	Manizales
8	Sabinas	186	Reserva Forestal Protectora	Bosques y Regulación Hídrica (agua), suministro de agua (Función)	Manizales
9	El Gigante	709	Distrito de Conservación de Suelos	Bosques y Regulación Hídrica (agua), suministro de agua (función)	Salamina

10	Reserva Forestal Protectora de Río Blanco y Qda, Olivares	4.9	Reserva Forestal Protectora	Bosques y Regulación Hídrica (agua), suministro de agua (función y composición)	Manizales
	Total actual	12.483,49			
11	Distrito Regional de Manejo Integrado de Corozal	1880			Villamaría
	Total por consolidar	14.363,49			

Fuente: Gobernación Caldas, a partir de informes de la Corporación.

Estrategia 13. Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC

Prepararse como sociedad para mitigar los efectos del cambio climático y emprender acciones que apunten a prevenirlo es imperioso; desde el territorio del PCCC existe la voluntad de buscar soluciones y aportar recursos para tal fin; a continuación, se exponen algunas de las medidas adoptadas desde diferentes entidades:

Plan de Gestión Integral de Cambio Climático de Caldas (PIGCC). Adoptado por el Decreto 0191 del 2020 de la Gobernación de Caldas, elaborado por CORPOCALDAS y la Gobernación en cumplimiento a la Política de Cambio Climático como instrumento que identifica y prioriza medidas y acciones para disminuir emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), mejorar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático.

En la Dimensión de Seguridad Alimentaria se encuentran indicadores relacionados con el cultivo de café (amenaza del cambio de superficie de zonas óptimas agroclimáticas en el cultivo de café: nivel alto); y en las emisiones netas se considera el cultivo de café como parte de la compensación por absorciones de gases de efecto invernadero.

Por su parte, el Programa Desarrollo Rural Resiliente, incluye acciones para el Paisaje Cultural Cafetero y la caficultura climáticamente inteligente para apoyar el Plan de Manejo y el Plan de Sostenibilidad Ambiental del PCCC: variedades resistentes y renovación de cafetales, conservación de suelos, manejo fitosanitario y nutrición, manejo adecuado del sombrío, modelo de alertas oportunas e investigación científica. Además, dentro del Programa de Desarrollo Bajo en Carbono, se considera el NAMA Café de Colombia.

El Plan de Gestión Ambiental Regional de Caldas (PGAR) 2020 – 2032. El PGAR incorpora el Paisaje Cultural Cafetero como uno de los esquemas asociativos regionales de los que hace parte el departamento, con indicaciones de su relación con el medio ambiente a la luz de las estrategias del Plan de Manejo del PCCC y el rol de CORPOCALDAS en su institucionalidad con énfasis en el Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC, el cual establece un compromiso explícito para su

desarrollo, indicando también que debe retomarse en los Planes de Acción siguientes de la corporación.

El Plan de Acción de CORPOCALDAS 2020 – 2023. Establece metas concretas que involucran el PCCC en los programas y proyectos del Plan de Acción de la Corporación, así:

Tabla 31. Metas establecidas en el Plan de Acción que involucran el PCCC.

DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN DE ACCIÓN	PAISAJE CULTURAL CAFETERO
Programa I. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	
Proyecto I. Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.	
P1-P1-M2 - Acciones de conservación y manejo de la estructura ecológica y otras áreas complementarias del departamento.	Conservación del recurso hídrico mediante la conservación de bosques y guaduales, el control de la franja de ríos, la reforestación y las buenas prácticas en la agricultura / caficultura creación de reservas naturales de la sociedad civil con la red RESNATUR.
	Promover la creación de corredores biológicos por medio de incentivos.
P1-P1-M5 - Herramientas económicas y no económicas que incentiven la conservación de la	Incentivos ambientales para la conservación de los recursos naturales como los bosques.

biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	Promover la creación de corredores biológicos por medio de incentivos.
Programa II. Sectores Ambientalmente Sostenibles.	
Proyecto V: Negocios verdes como estrategia de desarrollo.	
P2-P5-M1 - Promoción de la estrategia nacional de Negocios Verdes en el departamento de Caldas.	Incentivar proyectos de turismo cafetero entre varios municipios que diferencian la oferta turística y generen valor al caficultor.
P3-P7-M2 - Proyectos de reducción de riesgos ambientales basados en ecosistemas y/o en las dinámicas de la naturaleza.	Manejo de riesgos naturales.

Como se mencionó previamente, en este plan el cultivo del café se encuentra como parte de la Dimensión de Seguridad Alimentaria y en particular en los programas de las siguientes estrategias:

Estrategia 2. Adaptación y Resiliencia de Desarrollo Rural Resiliente donde se encuentra el Paisaje Cultural Cafetero y la caficultura climáticamente inteligente; con las acciones climáticas de apoyo al Plan de Manejo del PCCC y apoyo al Plan de Sostenibilidad Ambiental de PCCC: variedades resistentes y renovación de cafetales, conservación de suelos, manejo fitosanitario y nutrición, manejo adecuado del sombrío, modelo de alertas oportunas e investigación científica. Por su parte, en los

programas de la **Estrategia 3**, Desarrollo Bajo en Carbono, se considera al NAMA Café de Colombia.

Resultado de los instrumentos anteriores y de superior jerarquía se han definido las siguientes orientaciones para instrumentos locales, de modo que se incluye el tema de Paisaje Cultural Cafetero con las respectivas recomendaciones en materia ambiental:

Lineamientos Ambientales para la construcción de los Planes de Desarrollo Municipales 2020 – 20235

Con el fin de acompañar la gestión ambiental de las entidades territoriales, la Corporación diseñó una estrategia de asistencia técnica dirigida a los candidatos a autoridades locales para que desde sus Programas de Gobierno analicen las necesidades, problemáticas y potencialidades ambientales de los territorios y en caso de ser elegidos, prioricen las temáticas que se deban armonizar con los planes y lineamientos de la Corporación para el periodo 2020 - 2023. Estos lineamientos fueron socializados en diferentes escenarios y posteriormente se realizaron asistencias técnicas una vez se desarrollaron los Planes de Desarrollo Municipales.

Dentro de las temáticas de los lineamientos de cada municipio, para los 18 municipios que hacen parte del PCCC se incluye la gestión ambiental del suelo rural, donde aparece el tema de Paisaje Cultural Cafetero, y fueron la base para emitir desde la Corporación, los conceptos ambientales para los proyectos Planes de Desarrollo, según lo requiere el Decreto 1076 de 2015. En específico se incluyó:

- Información de referencia (Plan de Manejo del PCCC, Programa de Sostenibilidad Ambiental, atributos y veredas del municipio que hacen parte del PCCC).
- Propuesta de metas en relación a los atributos del PCCC.
- Lineamientos para la elaboración de los Planes de Gestión Ambiental Municipal (PGAM).

En vista de algunos requerimientos que ha venido realizando la Contraloría General de Caldas a diferentes municipios del departamento, respecto a la obligación de elaborar Planes Ambientales Municipales, CORPOCALDAS generó en junio de 2021, los "Lineamientos para la Elaboración de los Planes de Gestión Ambiental Municipal-PGAM", donde se incorporó el PCCC como referente estratégico desde el Programa de Sostenibilidad Ambiental y desde algunos proyectos propuestos para el Componente Programático de los PGAM, así:

- En las Políticas, Planes, Lineamientos y Estrategias Nacionales vigentes a considerar (Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia-PCCC (Conpes 3803).
- En los instrumentos existentes en la jurisdicción de CORPOCALDAS (Programa de Sostenibilidad Ambiental - PSA y Paisaje Cultural Cafetero Colombiano - PCCC).

En la línea estratégica sugerida Gestión Ambiental Sectorial, dentro del Programa de Promoción y desarrollo de proyectos, así:

- Legalizar y formalizar con CORPOCALDAS las concesiones de agua y permisos de vertimientos en el área del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.
- Impulsar y fortalecer los acueductos veredales y los sistemas de tratamiento de aguas residuales en áreas del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.
- Promover el tratamiento de aguas mieles del café en áreas del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.
- Manejo ambiental de la minería acorde con la preservación y sostenibilidad del PCCC.

Para los 18 municipios del PCCC en Caldas, se cuenta con un documento de agenda climática con líneas estratégicas e instrumentales empleadas en la priorización de medidas de adaptación y mitigación en el marco del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático para el departamento.

Estrategia 14. Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC

En lo referente a los recursos invertidos por el Estado y la cooperación internacional en proyectos que apoyan la conservación del PCCC se tiene:

PROYECTO 1. Fortalecimiento de un centro de innovación y productividad agrario adecuando una infraestructura tecnológica para sofisticar el negocio cafetero del Quindío, Cingtragro, proyecto por valor de **\$538.8 millones** de pesos.

PROYECTO 2. Proyecto de sector café “Desarrollo Experimental para la Competitividad del Sector Cafetero del Departamento del Quindío” por **\$10.808 millones** de pesos.

PROYECTO 3. Proyecto maquinaria verde para café por valor de **\$1.000 millones** de pesos.

En cuanto a los acuerdos regionales gestionados (Contrato plan, contrato paz, regalías, fondo PAZ, Colciencias, RAPE, PEMP) para el desarrollo económico, social y cultural se puede informar que desde la gobernación del departamento del Quindío se ha gestionado:

Proyectos gestionados ante el Sistema General de Regalías.

- Fortalecimiento de un centro de innovación y productividad agrario adecuando una infraestructura tecnológica para sofisticar el negocio cafetero del Quindío”, código Bpin: 2017000100113-cingtragro.
- Proyecto de café- “desarrollo experimental para la competitividad del sector cafetero del departamento del Quindío” Bpin 201700100099.

En relación al indicador de Número de proyectos para el desarrollo económico, social y cultural que integran los objetivos de conservación, a la política regional, nacional e internacional se informa lo siguiente:

- Proyecto para la “implementación de un modelo de economía campesina en producción sostenible de café y de protección al paisaje cultural cafetero en el departamento del Quindío”; actualmente se encuentra en proceso de formulación ante la RAP para los 12 municipios del departamento.
- Proyectos en los municipios de Pijao, Córdoba y Buenavista con cargo al fondo de regalías con el enfoque “Implementación de un modelo de economía campesina en producción sostenible de café y de protección al paisaje cultural cafetero en el departamento del Quindío”

CONCLUSIONES

A pesar de la circunstancias especiales en las que se desarrolló el año 2020 e inicios del 2021, los actores del PCCC realizaron esfuerzos importante para impactar de forma positiva el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la ejecución de las estrategias para seguir consolidando los objetivos del plan de manejo del PCCC; se denota compromiso en los ámbitos ambientales, educativos, de conectividad y de reactivación económica, que constituyen las acciones para seguir contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de este territorio de características únicas y excepcionales, que lo han llevado a tener la denominación de Patrimonio de la Humanidad.

Cabe resaltar que la actividad cafetera no se detuvo por efecto de la pandemia, las familias continuaron en su actividad productiva, cosechando y vendiendo su café, pues la Institucionalidad Cafetera tampoco cerró las puertas y continuó brindando la prestación del Servicio de Extensión y protegiendo el baluarte de la Garantía de Compra; lo cual ha coincidido con un 2021 de buenas noticias para los cafeteros, sus familias y su entorno, dados los excelentes precios del grano en el mercado internacional y beneficiosa tasa de cambio, lo que ha permitido generar excelentes ingresos a los productores y como resultado de esto, una dinámica importante de la economía en los municipios cafeteros.

Algunas conclusiones y recomendaciones que surgen de la recopilación y análisis de información son:

Se evidencia un alto interés de los actores con influencia en el territorio por fortalecer estrategias encaminadas a la conectividad, llevando este bien público a las zonas

rurales y urbanas más alejadas del país con un criterio de equidad, brindando oportunidades a las poblaciones más vulnerables en términos de acceso a Internet, y en tal sentido se evidencia la gestión y ejecución de proyectos de gran impacto con una suma de recursos que ascienden a los **\$120 mil millones** de pesos. Se espera que la ejecución de los proyectos continúe y se pueda ampliar la cobertura a mayor población.

El sector turismo, siendo uno de los más afectados por la pandemia, no se ha quedado paralizado, ha buscado la forma de reinventarse, fortalecer capacidades, buscar alternativas y estrategias que les permitan reactivar su actividad económica en los tiempos post Covid-19, ofreciendo productos y servicios que integren a la comunidad y que busquen siempre la protección del medio ambiente y la sostenibilidad de la región.

La cultura no se detiene, y así lo demuestra el Ministerio de Cultura y las secretarías de cultura de los departamentos y municipios, los cuales han generado los escenarios para desarrollar programas que impacten positivamente a las instituciones y expresiones culturales que tiene el PCCC con importantes recursos invertidos en acciones concretas que procuran el fortalecimiento y la preservación del patrimonio cultural y de su gente.

La Institucionalidad Cafetera continúa al lado de las familias caficultoras llevando programas de transferencia de conocimiento, transferencia de tecnologías, capacitación y desarrollo de programas para el desarrollo de los territorios, contribuyendo desde su programa "Más agronomía, más productividad, más rentabilidad, más calidad" a la rentabilidad del negocio cafetero, generando una alternativa de vida digna a las más **24 mil familias cafeteras del PCCC**.

En esta primera década del Paisaje Cultural Cafetero se han tenido grandes aprendizajes sobre la dinámica del territorio, se debe procurar entender de forma

rápida los cambios, ser resilientes y ajustar las estrategias con el fin de lograr la sostenibilidad del paisaje en el tiempo.

Se plantean algunas recomendaciones que pueden contribuir a seguir fortaleciendo el esquema del Plan de Manejo así:

Es pertinente continuar alineado los planes de desarrollo de los departamentos y municipios con el Plan de Manejo del PCCC para ejecutar acciones que aporten a la consolidación de los atributos y fortalezcan los valores que han permitido la existencia y mantenimiento del Paisaje Cultural Cafetero, el cual identifica a nuestro país y a esta región en particular como Patrimonio de la Humanidad.

Se recomienda analizar estrategias que permitan la gestión ágil de proyectos y recursos que sean de interés general y que no estén restringidos por los planes de Gobierno, con el propósito de conservar y propender por los intereses generales de las instituciones y comunidades que lo habitan.

Se recomienda fortalecer el accionar de las instancias departamentales y regionales para coordinar esfuerzos y concretar proyectos y programas en el territorio.

Es de vital importancia apoyar las iniciativas para el desarrollo de herramientas tecnológicas que gestionen el seguimiento de las acciones emprendidas por todos los actores del PCCC en el marco del Plan de Manejo, con el fin de que el seguimiento resulte efectivo a la hora de consolidar la información y que permita dar cuenta del avance de las estrategias y las acciones realizadas para tener la capacidad de tomar decisiones con base en datos claros y precisos.

Se recomienda a la Comisión Técnica Intersectorial del PCCC y los demás actores, revisar la pertinencia de los indicadores vigentes en el Plan de Manejo y evaluar la posibilidad de ajustarlos de acuerdo a las condiciones actuales y de conformidad con la declaratoria otorgada hace 10 años, traídos a las actuales condiciones de un paisaje vivo, dinámico y cambiante.

Es muy importante hacer un nuevo llamado a las entidades territoriales para que integren los atributos del PCCC y su adecuado manejo en los esquemas, planes básicos y planes de ordenamiento territorial, así como en los planes de desarrollo. La integración regional en el marco del Paisaje Cultural Cafetero implica que las entidades territoriales pueden aunar esfuerzos y oportunidades para integrar, en el ordenamiento del territorio, las medidas necesarias para responder a aspectos como el conflicto de usos del suelo y la identificación de riesgos, entre otros, con el fin de aprovechar las ventajas que brinda el territorio del Paisaje Cultural Cafetero como paisaje cultural y productivo, como Patrimonio Cultural de la Nación y como Patrimonio Mundial.

Para ello, se insta a las entidades territoriales a avanzar en la actualización de sus correspondientes planes de ordenamiento territorial y mantener informada a la Comisión Técnica Intersectorial del PCCC.

